



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL
TRABAJO DE SORIA

Máster Administración y Dirección de Escuelas Infantiles de
primer ciclo

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**PLAN DE PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE
EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER
CICLO ZARIGÜEYAS**

Presentado por: Ángela Lavilla Revilla

Tutelado por: Marcia Eugenio Gozalbo

Soria, 23 de Junio de 2017

CET

FACULTAD de CIENCIAS EMPRESARIALES y del TRABAJO de SORIA

Resumen

La Educación Infantil, es la etapa educativa que atiende a los niños y niñas de 0 a 6 años y cuya finalidad es contribuir a su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual. Desde la Escuela Infantil se pretende alcanzar este fin además de atender los cuidados básicos de este colectivo, dando especial importancia al primer ciclo. Para ello se ha llevado a cabo la revisión de la normativa educativa vigente en la comunidad de Castilla y León y la indagación teórica para alcanzar una óptima puesta en marcha de un nuevo negocio, la Escuela Infantil Zarigüeyas, desde las perspectivas, tanto educativas, sanitarias y empresariales.

Palabras clave: Escuela Infantil, Educación Infantil, primer ciclo, empresa.

Abstract

Preschool Education, is the period of education that attends children from 0 to 6 years old and its aim is to help to their physical, emotional, social and intellectual development. Children's School hopes to reach this goal besides attending the basic cares of this group, giving special importance to first cycle. That is why a revision of the educative current normative has been carried out in Castilla y Leon community as well as a theory investigation to assure the best start up of our business, *Children's School Zarigüeyas*, from the different educative, sanitary and business perspectives.

Key words: Children's School, Preschool Education, first cycle, business.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.....	1
2.OBJETIVOS.....	3
3.METODOLOGÍA.....	4
PARTE I: PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)	6
1. Introducción	7
2. Análisis del contexto.....	8
2.1. Historia del centro	8
2.2. Titularidad, financiación y tipo de gestión.....	9
2.3. Entorno socioeconómico y cultural.....	9
2.4. Espacios.....	9
2.5. Calendario y horario.....	10
2.6. Alumnado y nuevas incorporaciones	10
2.7. Personal del centro	10
3. Señas de identidad	10
3.1 Valores educativos	10
3.2 Línea pedagógica.....	11
3.3 Colaboración con las familias	12
3.4 Modalidad lingüística.....	13
4. Objetivos generales del centro	13
5. Organización escolar.....	14
5.1. Participación y gobierno del centro.....	14
5.2 Organización del personal del centro y	15
5.3 Otro personal profesional.....	15
5.4 Servicios	16
6. Propuesta pedagógica	17
6.1 Introducción	17
6.2 Objetivos	18
6.3 Contenidos.....	19
PARTE II: ESTUDIO DE SALUD INFANTIL	22
1. Introducción.....	23

2. Alimentación sana y equilibrada.....	24
3. Promoción de una vida activa	26
4. Promoción de hábitos saludables e higiene	28
5. Entorno saludable y prevención de accidentes	29
6. Plan de actuación en primeros auxilios.....	30
Parte III: Dossier de funciones diarias del director.....	32
1. Misión y objetivos a alcanzar en los primeros 3 años	33
2. Puestos de trabajo, descripción y especificación.	34
3. Funciones a desarrollar por el director.	46
4. Funciones <i>de planificación, organización, dirección y control.</i>	46
PARTE IV: DOSSIER DE HABILIDADES DEL DIRECTOR	49
1. Organigrama y sociograma de la empresa	50
2. Estudio de los elementos básicos de la cultura de la empresa	51
3. Tipos de liderazgo.....	52
4. Racionalidad	54
PARTE V: PLAN DE EMPRESA	57
1. Identifica, describe y analiza una oportunidad de negocio.....	58
1.1 Evaluación de la idea.....	58
1.2 Análisis de las oportunidades de mercado	58
1.3 Estimación de la demanda	59
1.4 Escenarios de ingresos previsionales	61
1.5 Análisis de la competencia	64
2. Viabilidad técnica, económica y financiera.....	66
2.1 Diseño y dimensión de la oferta	66
2.2 Inversión prevista.....	68
2.3 Fuentes de financiación	69
2.4 Análisis de proveedores	70
2.5 Escenarios de gastos previsionales	73
2.6 Balances y cuentas previsionales	73
2.7 Ratios económicos y financieros	76
2.8 Decisión de entrada en el mercado	77
2.9 Plan de marketing	78
3. Procedimientos y estrategias necesarias	79

3.1 Forma jurídica.....	79
3.2 Obligaciones fiscales	79
3.3 Pasos a seguir para la creación de la empresa	80
4.CONCLUSIONES GENERALES.....	82
5.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	83
ANEXOS	84

1. Introducción

La Educación Infantil, constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños. Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil deben cooperar estrechamente con ellos. Estos principios generales, están recogidos en la *Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, concretamente en su *artículo 12*.

El presente documento, es un Plan de puesta en funcionamiento del centro de primer ciclo de Educación Infantil *Zarigüeyas*, más concretamente una Escuela Infantil. Podemos definir Escuela Infantil, como un centro educativo, destinado a niños de 0 a 3 años, es decir, de primer ciclo de Educación Infantil; estos centros no solo tienen carácter asistencial, como las antiguas guarderías, sino que en ellos todo el trabajo se guía por un proyecto educativo para alcanzar un desarrollo óptimo del niño. Esto implica tanto; los cuidados y necesidades básicas, como la realización de actividades de estimulación temprana.

La empresa se define como; entidad integrada por el capital y el trabajo, como factores de la producción, y dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos. Toda empresa está formada por elementos humanos, materiales y técnicos, y tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Ubicamos nuestra Escuela Infantil, como parte del sector terciario o servicios, ya que ofrece una ayuda para satisfacer las necesidades de la población.

Hoy en día, el emprendimiento, o lo que es lo mismo el inicio de una actividad que exige gran esfuerzo y trabajo, teniendo gran importancia; es uno de los aspectos clave a la hora de ampliar las oportunidades de trabajo en todo el mundo. Ese es el fin que se pretende tanto el Trabajo Fin de Máster como el curso académico en general, la posible implantación de un negocio dentro de la rama educativa. Esta técnica ofrece una gran oportunidad en el mercado, que comentaremos más adelante y a través de la cual comenzaremos nuestra iniciativa empresarial.

La Puesta en marcha de un negocio, debe cumplir una serie de requisitos formales, incluyendo una serie de trámites mercantiles, laborales, licencias, al mismo tiempo que autorizaciones especiales necesarias para ciertos tipos de actividad. Como prerrequisito destaca la elección de la localización del negocio, para lo que se llevara a cabo un estudio de varios municipios, evaluando sus ventajas e inconvenientes a la hora de implantar la futura Escuela Infantil.

El presente Trabajo Fin de Máster (TFM) trata de enmarcar qué es lo que entendemos por un Plan de puesta en marcha de un negocio concreto, una Escuela Infantil de primer ciclo,

y qué papel ha de desempeñar tanto la Educación en el primer ciclo de Educación Infantil, como la labor de dirección en el centro.

Estructuramos este TFM en cinco grandes partes y varios anexos complementarios, finalizando con un análisis de dicho documento, así como un listado bibliográfico, como queda detallado en el índice.

La primera de ellas un Proyecto Educativo de Centro (PEC), un documento en el cual se enumeran y definen los rasgos de identidad de nuestro centro educativo. Contará con una serie de aspectos como la justificación del contexto elegido para implantar nuestra Escuela Infantil, la propuesta pedagógica que regirá la misma, las señas de identidad de nuestro centro, los objetivos generales que nos proponemos como Escuela Infantil y la organización escolar que regirá.

El segundo lugar, un Estudio de Salud Infantil, en el cual se recogerán las acciones implementadas a nivel nacional, con el objetivo de mejorar las condiciones sanitarias de nuestro colectivo infantil. Al igual que las autoridades, y en conjunto con ellas propondremos campañas de prevención. Se tratan temas relacionados con alimentación, vida activa, hábitos saludables e higiene, entorno saludable y prevención de accidentes, así como primeros auxilios.

Un Dossier de Funciones Diarias del Director, será lo que componga la tercera parte del TFM, en que nos encontraremos con una serie de tareas a desempeñar por el Director del centro infantil. Incluye también la misión de nuestra empresa, es decir aquello que pretendemos conseguir como Escuela Infantil.

En cuarto lugar, un Dossier de Habilidades a Desarrollar por el Director, estructurado en diversos apartados, que incluyen desde los elementos relacionados con la cultura de nuestra empresa hasta el tipo de racionalidad presente en nuestro centro, todo ello estructurado en un organigrama que estructura el personal de mi Escuela.

Por último, un Plan de Empresa, a través del cual identificaremos, describiremos y analizaremos la oportunidad de nuestro negocio, examinando todas las posibilidades tanto técnicas como económicas y financieras del mismo; desarrollando los procedimientos y estrategias necesarias para convertir el documento en un proyecto empresarial.

En definitiva, este TFM, es un ejemplo práctico de utilización de un proyecto formado por diversas ramas, como son educación ,salud y empresariales; como herramientas para poner en marcha nuestro negocio, una Escuela Infantil de primer ciclo, adquiriendo así las capacidades y conocimientos que nos permitan desenvolvernó en nuestra sociedad, llamada “de negocios”.

2. Objetivos

Los objetivos propuestos para este Trabajo de Fin de Máster son:

- Justificar la necesidad del primer ciclo de Educación Infantil en la Sociedad actual.
- Presentar una propuesta educativa adecuada a las características del primer ciclo de Educación Infantil.
- Realizar un Estudio de Salud Infantil, junto con los servicios médicos de la zona, para conocer y prevenir los posibles riesgos de este colectivo infantil.
- Estudiar el entorno adecuado para instaurar nuestro centro educativo, aprovechando los recursos medioambientales que nos facilita la zona.
- Conocer y dar la importancia necesaria tanto a la dirección como al conjunto de personal que forman nuestro centro educativo.
- Estructurar el funcionamiento y organismo de la empresa a través de diferentes figuras.
- Estudiar la cultura del negocio, identificando los tipos de liderazgo existentes en el mismo.
- Estudiar la competencia como punto de partida.
- Estimar escenarios de ingresos previsionales, para conocer el futuro beneficio de nuestra empresa.
- Conocer e identificar los pasos a seguir para la puesta en marcha de un negocio.

3. Metodología

Con el fin de dar formato a la metodología de nuestro TFM, partiremos de la legislación vigente actual, como hemos nombrado anteriormente LOE, modificada parcialmente por la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. Basándonos en las mismas debemos conocer la estructura de nuestro sistema educativo, estructurado de la siguiente forma, de acuerdo al artículo 3, *Las enseñanzas*.

1. El sistema educativo se organiza en etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza de forma que asegure la transición entre los mismos y, en su caso, dentro de cada uno de ellos.

2. Las enseñanzas que ofrece el sistema educativo son las siguientes:

- a) Educación infantil.
- b) Educación primaria.
- c) Educación secundaria obligatoria.
- d) Bachillerato.
- e) Formación profesional.
- f) Enseñanzas de idiomas.
- g) Enseñanzas artísticas.
- h) Enseñanzas deportivas.
- i) Educación de personas adultas.
- j) Enseñanza universitaria.

En relación al artículo 14, *Ordenación y principios pedagógicos*, hacemos referencia a lo siguiente:

1. La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad.

2. El carácter educativo de uno y otro ciclo será recogido por los centros educativos en una propuesta pedagógica.

3. En ambos ciclos de la educación infantil se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

4. Los contenidos educativos de la educación infantil se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.

5. Corresponde a las Administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la educación infantil, especialmente en el último año. Asimismo, fomentarán una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades

numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical.

6. Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.

7. Las Administraciones educativas determinarán los contenidos educativos del primer ciclo de la educación infantil de acuerdo con lo previsto en el presente capítulo.

Asimismo, regularán los requisitos que hayan de cumplir los centros que impartan dicho ciclo, relativos, en todo caso, a la relación numérica alumnado-profesor, a las instalaciones y al número de puestos escolares.

Toda la estructura del TFM, ha sido elaborada a través de una extensa bibliografía, relacionada con las diferentes ramas que componen el proyecto, como ya hemos nombrado anteriormente, diferenciadas en tres grandes bloques, educación, salud y empresariales. A todo ello se suma, la experiencia laboral y profesional, así como el aprendizaje concurrencido durante este curso escolar, en el que ha tenido lugar el presente Máster, conociendo diferentes apartados a la hora de componer nuestra propia empresa.

Por otro lado, ha sido de gran utilidad, las charlas y talleres que se nos han propuesto desde la dirección del Máster, para tener una visión más amplia y detallada de los negocios, y en concreto en relación con la rama educativa como es el caso.

Finalmente destacar el trabajo cooperativo como forma de enseñanza predominante, en la que el conocimiento de cada una de nosotras se ha visto enriquecido por las aportaciones del resto de compañeras con gran experiencia en el sector.

Parte I: Proyecto Educativo de Centro (PEC)

1. Introducción

Atendiendo a *LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, modificada parcialmente por la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, introducimos el siguiente documento con la información relativa a un Proyecto Educativo de Centro, de acuerdo con el Artículo 121, *Proyecto educativo*.

1. El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación. Asimismo, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas.

2. Dicho proyecto, que deberá tener en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, recogerá la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia, y deberá respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

3. Corresponde a las Administraciones educativas establecer el marco general que permita a los centros públicos y privados concertados elaborar sus proyectos educativos, que deberán hacerse públicos con objeto de facilitar su conocimiento por el conjunto de la comunidad educativa. Asimismo, corresponde a las Administraciones educativas contribuir al desarrollo del currículo favoreciendo la elaboración de modelos abiertos de programación docente y de materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades de los alumnos y del profesorado.

4. Corresponde a las Administraciones educativas favorecer la coordinación entre los proyectos educativos de los centros de educación primaria y los de educación secundaria obligatoria con objeto de que la incorporación de los alumnos a la educación secundaria sea gradual y positiva.

5. Los centros promoverán compromisos educativos entre las familias o tutores legales y el propio centro en los que se consignen las actividades que padres, profesores y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico del alumnado.

6. El proyecto educativo de los centros privados concertados, que en todo caso deberá hacerse público, será dispuesto por su respectivo titular e incorporará el carácter propio al que se refiere el artículo 115 de esta Ley.

Cuando hablamos de Proyecto Educativo de Centro (PEC), nos referimos a un documento de carácter pedagógico elaborado por la Comunidad Educativa que enumera y define los rasgos de identidad de un centro, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y funcional del centro educativo. Nuestro PEC debe tener la capacidad de asumir la diversidad del alumnado al que escolariza, además de facilitar la

elaboración de una organización y un proyecto curricular que permitan dar una respuesta educativa correcta a los alumnos.

De acuerdo con el *DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo*, partimos del *Artículo 7, Autonomía de los centros* en el que se expone lo siguiente:

- 1.– Los centros que impartan el primer ciclo de la Educación Infantil concretarán y desarrollarán la propuesta pedagógica a la que se refiere el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, adaptándola a sus características, en el marco del proyecto educativo del centro.
2. – La propuesta pedagógica comprenderá los objetivos, los contenidos educativos, los principios pedagógicos y de evaluación que deberán regular la práctica educativa en este ciclo. Los contenidos educativos recogidos en el Anexo de este Decreto serán el referente de la propuesta pedagógica.
3. –La elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica estarán bajo la responsabilidad de un profesional con el título de Maestro de Educación Infantil o título de Grado equivalente.
4. – Con el objeto de respetar y potenciar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en la educación de sus hijos, los centros cooperarán estrechamente con ellos y establecerán mecanismos para favorecer su participación en el proceso educativo de sus hijos.

2. Análisis del contexto

2.1. Historia del centro

La Escuela Infantil *Zarigüeyas* surge de una iniciativa emprendedora entre cuatro jóvenes amantes de la educación integral de calidad, centrada en el primer ciclo de la Educación Infantil (0-3 años), en el año 2017. Este proyecto creado con tanta dedicación y amor, solo puede conllevar en cosas buenas.

Desde entonces queremos estar al servicio de la sociedad, pudiendo esta beneficiarse de una educación de calidad para sus hijos, basada en la educación completa ya desde edades tempranas, constituida en el aprendizaje cooperativo, la estimulación temprana, el trabajo por proyectos, las tecnologías de información y comunicación (TICs) e infinidad de servicios que se ponen a disposición de todas las familias que así lo requieran.

Anteriormente a su fundación, la finalidad del proyecto estaba clara, iba dedicado a las zonas rurales, queriendo llegar a todos los rincones de la provincia de Soria, en especial a los pueblos, siendo estos en la actualidad tendientes a la despoblación.

Esta Escuela Infantil está abierta a todos, mejorando día a día para ofrecer una educación de calidad para el primer ciclo de la Educación Infantil, basada en la educación en el

medio rural y aprovechando toda la variedad de recursos que esta nos ofrece.

2.2. Titularidad, financiación y tipo de gestión

La Escuela Infantil *Zarigüeyas* es de carácter privado, ya que la empresa está constituida por una Sociedad Limitada, por ello el tipo de financiación y gestión obedecen al mismo estilo.

Para financiar la empresa hemos utilizado fondos propios al 50%, aportado a partes iguales por las cuatro socias; así como un préstamo para poder hacer frente a los primeros escenarios de ingresos.

2.3. Entorno socioeconómico y cultural

La Escuela Infantil *Zarigüeyas* se encuentra ubicado en la calle Norte, situada en una zona céntrica del municipio, en los alrededores de la zona norte de Ólvega, junto a un parque infantil y rodeado de nuevas viviendas

Ólvega, es un pueblo industrial y buena parte de la población la constituyen obreros sin cualificar. El alumnado del Centro pertenece sobre todo de familias cuyos padres y madres trabajan a turnos, y por tanto los niños deben pasar muchas horas en el colegio de manera que se ven obligados a hacer uso de los servicios de ampliación horaria.

El desarrollo industrial de las últimas décadas ha traído a este pueblo a gente procedente de diferentes puntos de la geografía española así como de diferentes países, principalmente de Rumanía, Ecuador y Marruecos. Esta diversidad se traduce en una riqueza cultural para Ólvega. Aproximadamente, el 20% del alumnado procede de familias inmigrantes. El Centro acoge también a la población escolar de los pequeños municipios de la zona.

2.4. Espacios

La Escuela Infantil *Zarigüeyas*, es un centro de una sola vía, con lo que la capacidad del mismo es de 41 alumnos, teniendo en cuenta la posibilidad de ampliar espacios si fuera necesario en un futuro.

El edificio se construyó siguiendo un ambicioso proyecto que le ha hecho convertirse en una Escuela Infantil que rompe con el diseño general para los centros de la zona. Consta de una planta destinada a aulas de los alumnos, cada una de 50 m². todas ellas con aseos, además de una sala multisensorial de la misma capacidad, donde prima acercar a los más pequeños a diferentes temáticas desde las experiencias de los cinco sentidos, este aula cuenta con Pizarra Digital Interactiva, mesas de dibujo, mesas de luz, taller de creación artística, etc. y con una cuidada ambientación que se va modificando con la temática correspondiente.

Por otro lado contamos con el despacho de dirección y otras dependencias como la sala de usos múltiples, la cual empleamos de patio interior para los fríos días de invierno. Además el centro cuenta con servicio de comedor, por ello detallamos el mismo en un

amplio espacio dividido en dos, cocina y comedor, aunque la primera es empleada para la distribución de los menús, limpieza, etc. ya que contamos con servicio de catering. Por último contamos con dependencias del tipo, almacén y aseos de personal.

2.5. Calendario y horario

Nuestro calendario escolar dará comienzo el próximo 1 de septiembre de 2017, teniendo en cuenta que el mes de agosto permanecemos cerrados. A continuación detallamos los días festivos para nuestra Escuela Infantil, de carácter tanto nacional como local.

- Fiestas de Navidad: Cerramos los días 25 de diciembre, 1 y 6 de enero.
- Fiestas de Semana Santa: Cerramos los días de jueves y viernes Santo.
- Fiestas Nacionales y Locales. Cerramos los días:
 - 1 de mayo: Fiesta del Trabajador.
 - 19 de marzo: San José Obrero.
 - 23 de Abril: Día de la Comunidad
 - 12 de octubre: Fiesta Nacional.
 - 1 de noviembre: Todos los Santos.
 - 6 de diciembre: Día de la Constitución.
 - 8 de diciembre: La Inmaculada Concepción.
 - 13, 14,15 y 18 de Septiembre: Fiesta Local
 - 29 y 30 de Mayo: Fiesta Local

De acuerdo con el calendario establecido, a continuación se presenta el horario del centro educativo:

Tabla 1
Horario del centro

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30-9:00 h.	DESAYUNO/ MADRUGADORES	DESAYUNO/ MADRUGADORES	DESAYUNO/ MADRUGADORES	DESAYUNO/ MADRUGADORES	DESAYUNO/ MADRUGADORES.
9:00-9:30 h.	ENTRADA/ JUEGO LIBRE	ENTRADA/JUEGO LIBRE	ENTRADA/ JUEGO LIBRE	ENTRADA/ JUEGO LIBRE	ENTRADA/ JUEGO LIBRE
9:30-11:30 h.	PROYECTO BILINGÜE	PROYECTO BILINGÜE	PROYECTO BILINGÜE	PROYECTO BILINGÜE	PROYECTO BILINGÜE
11:30-12:00h.	RECREO				
12:00-12:30h.	CAMBIO				
12:30-13:30 h.	COMIDA				
13:30-15:30 h.	SIESTA				
15:30-16:30 h.	NATACIÓN	YOGA	NATACIÓN	GRANJA ESCUELA	ACTIVIDAD MULTISENSORIAL
16:30-17:00 h.	MERIENDA				
17:00-20:00 h.	LUDOTECA	LUDOTECA	LUDOTECA	LUDOTECA	LUDOTECA
20:00-20:30 h.	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

Horario de nuestra Escuela Infantil Zarigüeyas, dividido por servicios en función a las horas y los días de la semana.

2.6. Alumnado y nuevas incorporaciones

La Escuela Infantil *Zarigüeyas* cuenta con capacidad para 41 alumnos, como ya hemos comentado anteriormente ya que la legislación vigente actual nos marca los ratios para cada aula. De acuerdo con el *Artículo 9, del Decreto 12/2008, Número de niños por unidad*, se establece lo siguiente:

1. – Los centros tendrán, como máximo, el siguiente número de niños por unidad para los siguientes tramos de edad:

a) Niños menores de un año: 8 por unidad.

b) Niños de uno a dos años: 13 por unidad.

c) Niños de dos a tres años: 20 por unidad.

2. – La Consejería competente en materia de enseñanzas de educación infantil de primer ciclo determinará el número máximo de alumnos para las unidades que integren a niños con necesidades educativas especiales, que contarán con los recursos necesarios para su atención.

Atendiendo a lo anteriormente citado, el periodo de matriculación comenzará a principios de abril, finalizando en junio, junto con el curso escolar, teniendo en cuenta que en el caso de no estar cubiertas todas las plazas el periodo continuara abierto.

2.7. Personal del centro

Nuestra Escuela Infantil cuenta con un total de seis personas pertenecientes a personal docente, teniendo en cuenta que contamos con una directora, tres educadoras, tutoras de cada aula (0-1, 1-2, 2-3) y dos auxiliares, las cuales sirven de apoyo en las diferentes aulas y momentos del día. Por otro lado contamos con personal de servicios, diferenciados en personal de limpieza, cocina y mantenimiento.

3. Señas de identidad

3.1 Valores educativos

La transmisión de valores desde nuestra Escuela Infantil es fundamental, debemos cuidar los más mínimos detalles, desde el recibimiento en el centro hasta la despedida, pasando por cada una de las rutinas y momentos diarios que vivimos con los niños en el centro; sin olvidar el papel tan importante que juegan sus familias y con las que debemos cuidar ese contacto diario.

A todo ello sumamos otro tipo de valores que se desarrollan a través de diferentes actividades relacionadas con la salud, con el medioambiente, con el desarrollo y potenciación de la paz, etc. La eliminación de los estereotipos de género a la hora de presentar las profesiones, la realización de tareas domésticas, en el lenguaje habitual en el aula... de manera que así se trate el elemento común Igualdad de oportunidades para ambos géneros.

Todo ello implica impartir una enseñanza de calidad ofreciendo a nuestro alumnado formación en valores democráticos: solidaridad, tolerancia, sentido de la responsabilidad, educación para la paz, cuidado del medio ambiente; fomento de su creatividad, autoestima y sentido crítico.

3.2 Línea pedagógica

Desde la Escuela Infantil *Zarigüeyas*, trabajamos el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en las últimas y más efectivas metodologías, centrando la atención y especial participación de dicho proceso en el alumnado.

A lo largo del ciclo, empleamos el trabajo por *proyectos*, como metodología principal, es decir, trabajar investigando y resolviendo las dudas que nos surgen, mediante el apoyo de la lectura de documentos de manera permanente. Se trata de una metodología educativa que integra contenido curricular y desafíos basados en experiencias reales; disminuyendo la distancia entre sociedad y escuela a través de este modelo educativo que fomenta la investigación, el trabajo grupal y las experiencias en primera persona facilitando a los alumnos ser los protagonistas de su propio aprendizaje.

Nuestros alumnos, *aprenden a pensar*, a través de estrategias de pensamiento utilizadas en el centro (rutinas, destrezas y mapas mentales) que pretenden crear una cultura del pensamiento que ayude a los alumnos a reflexionar de manera sistemática y a utilizar la metacognición como un recurso de mejora de la práctica del pensamiento y el aprendizaje.

Las rutinas en infantil son actividades que realizamos diariamente de forma regular, periódica y sistémica con un carácter ineludible. Los hábitos, están también muy instaurados en el sistema educativo, sobre todo en las edades más tempranas, y son modos de actuar que aprendemos y/o adquirimos con la intención de satisfacer nuestras rutinas y que, a través de ellos, nos sentimos más seguros en el modo de actuar ante distintas situaciones.

Instaurar rutinas y hábitos adecuados durante la etapa de Educación Infantil permite desempeñar importantes funciones en relación a la configuración del contexto educativo mediante la secuenciación espacio-temporal de las aulas a través de la repetición de actividades y tareas.

Además de todo lo comentado anteriormente, nuestra Escuela Infantil tiene instauradas diferentes actividades específicas, que varían de acuerdo a la edad de los alumnos, algunas de ellas se centran por ejemplo en las inteligencias múltiples de Howard Gardner, es por ello que los típicos rincones han sufrido un giro, y son las inteligencias las encargadas de marcar el ritmo de las actividades. Estas inteligencias se dividen en: lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, naturalista, intrapersonal, interpersonal, musical y kinestésica, las actividades en cada una de ellas van variando a lo largo de los trimestres.

A todo ello se suma la importancia de la psicomotricidad, siendo la base de estas edades lo que denominamos *PDB*, o lo que es lo mismo Programa de Desarrollo Básico, para favorecer los procesos de aprendizaje. Se trata de trabajar la Estimulación Temprana, aprovechando la plasticidad del cerebro para que el niño pueda desarrollar todo el

potencial posible. Nuestro cerebro es un órgano vivo y dinámico, por tanto, es necesario ayudarlo a crecer, para su desarrollo le hacen falta muchos estímulos y oportunidades. Estos ejercicios diarios afianzan la lateralidad, visión, equilibrio, aspectos relacionados también con la lecto escritura, desde un año hasta el final de la educación infantil con seis años.

La *Estimulación Temprana* es otro de los aspectos claves a trabajar en Educación Infantil, lo trabajaremos principalmente a través de los *bits de inteligencia*, fomentando el desarrollo auditivo y visual, trabajando la memoria, conociendo así y afianzando nuevos conceptos. La Estimulación Temprana es el Programa para el desarrollo neurológico infantil, basado en las investigaciones de Glenn Doman. Consiste en aumentar la actividad del sistema nervioso mediante estímulos de cualquier índole, antes del tiempo ordinario, durante los primeros años del desarrollo infantil. Para ello se apoyan en el Programa de Conocimiento Enciclopédico y en el Programa Físico de Desarrollo Básico.

A todas estas experiencias sensoriales sumamos la presencia de aulas más *especiales*, como el aula Multisensorial, es un aula de Estimulación Multisensorial, que pretende acercar a los más pequeños diferentes temáticas desde las experiencias de los cinco sentidos.

El aprendizaje de nuestra Escuela se basa en el *Trabajo Cooperativo*, un formato de trabajo basado en la cooperación de un número concreto de alumnos, generalmente de dos a cuatro componentes. En el centro se trabaja fundamentalmente el Aprendizaje Cooperativo Informal y el Aprendizaje Cooperativo Formal definidos por Johnson & Johnson. También se utilizan diferentes estructuras simples, definidas por Spencer Kagan. Esta forma de trabajo asigna a cada miembro del grupo un rol específico, que desencadena una serie de funciones cuando desempeñamos una actividad. Es una metodología que comenzamos a implantar teniendo en cuenta las edades tempranas de los escolares.

3.3 Colaboración con las familias

Desde nuestro centro fomentamos la estrecha relación con las familias, ya que consideramos de vital importancia el contacto directo con ellas a diario. Crearemos un ambiente adecuado para el trato con los familiares de nuestros alumnos, con la finalidad de que comprendan todo el proceso educativo que llevamos en el centro, así como las diferentes etapas por las que pasan sus hijos, ayudándoles así de forma paralela en dichos procesos relacionados con su desarrollo.

Desde el centro animamos a las familias a que participen en las actividades diarias del centro, proponiendo diferentes talleres para que exista un contacto directo, constando un contacto bidireccional. Solicitamos directamente la participación de las familias, de manera libre y voluntaria si así lo desean acuden a las aulas a desarrollar todo tipo de talleres.

También contamos con talleres de formación para las familias, con la finalidad de resolver todas sus dudas en relación a sus pequeños, ampliando el abanico de temas a la hora de ser tratados y resueltos.

Además, con el fin de ofrecer tranquilidad y seguridad a las familias, ofrecemos servicio médico: nuestra Escuela Infantil pretende ser una continuidad de las actividades de promoción de la salud iniciadas en el control del niño sano, por lo que constituye una faceta más de la atención integral al niño, llevada a cabo en el medio escolar. Dando una atención médica especializada y un trato diferencial con el que padres y educadores puedan sentirse tranquilos contando en el centro con un servicio médico de confianza.

3.4 Modalidad lingüística

Escuela infantil Zarigüeyas, basa su prioridad en el aprendizaje y la diversión de los niños a partes iguales. La firme vocación de ser un referente dentro de la educación infantil de 0 a 3 años, a través de su Escuela Infantil, desarrolla un proyecto educativo bilingüe español-inglés basado en la educación integral del niño y en el desarrollo de sus emociones.

Nuestro proyecto pedagógico es vivo, enriquecido año a año, fruto de esta evolución integramos en nuestro programa la filosofía que persigue que el alumno identifique, asimile y exprese las emociones como vía de buscar estrategias y soluciones ante los conflictos que encuentren en su día a día.

4. Objetivos generales del centro

Nuestra Escuela infantil, tiene unas metas claras que pretende alcanzar a lo largo de su trayectoria educativa, partimos de la realidad de nuestro centro y su entorno, sin olvidar el marco legislativo que tan presente hemos hecho durante el presente documento, así como nuestra concepción pedagógica; tomando todo ello de referencia para dar sentido a nuestra práctica educativa. Estos objetivos generales de centro, darán forma al resto de proyectos así como las actividades entorno a las cual gira nuestra actividad diaria, teniendo en cuenta a toda la comunidad educativa.

- Partir del desarrollo socio afectivo, intelectual y físico del niño, aprovechando al máximo sus capacidades y teniendo en cuenta sus necesidades.
- Establecer espacios que fomenten la actividad del niño, los cuales transmitan seguridad, además de respetar el tiempo necesario de cada escolar.
- Implicar a las familias en el trabajo diario de nuestra Escuela Infantil.
- Aprovechar el entorno rural que nos rodea, exprimiendo al máximo sus posibilidades.
- Potenciar el trabajo con otras instituciones de la zona, implicando en nuestro trabajo diario a los diferentes servicios existentes.
- Fortalecer las relaciones con centros infantiles.
- Mantener una estrecha relación con todo el personal del centro, tanto docente como de servicios, para garantizar el funcionamiento óptimo de la Escuela.

- Basar nuestra metodología en el aprendizaje cooperativo, dando verdadera importancia al trabajo en equipo.

5. Organización escolar

5.1. Participación y gobierno del centro

5.1.1 Comunidad educativa.

En nuestra Escuela Infantil, queremos fomentar la participación de toda la comunidad educativa, siendo tarea de todos, la educación de los niños del centro. La realización de este proyecto es posible gracias a todos los miembros que componen esta comunidad.

La educación es esencialmente labor de conjunto, los principales implicados en ella padres, alumnos, profesores, personal de servicios, etc constituyen una comunidad educativa que asume las diferentes responsabilidades para llevar a cabo su misión educadora.

Nuestro centro cuenta con asociación de padres y madres de los alumnos del centro, con la cual colaboramos además de otras instituciones, en la organización de actividades complementarias y extraescolares, que fomenten la convivencia escolar y ayuden a la formación de nuestro alumnado

5.1.2 Entidad titular

Como hemos comentado con anterioridad la entidad del centro es privada, con lo que no depende de ninguna entidad pública. La parte titular del centro, es la encargada de supervisar y aprobar todos los proyectos existentes.

Aunque si es cierto que nos coordinamos con diferentes entidades de la localidad, como son el centro de salud, ayuntamiento, colegio de infantil y primaria, instituto de secundaria, centro de adultos, tercera edad y otros servicios de atención a la infancia.

5.1.3 Dirección del centro

Todo centro educativo debe estar coordinado por la dirección del mismo, la cual debe tener una serie de funciones específicas:

- Representar al centro en sus relaciones con otras instituciones públicas y privadas, y en actividades públicas como por ejemplo jornadas, encuentros o congresos que se puedan celebrar con la participación de la escuela.
- Presentar el Plan anual del centro, y el de formación permanente o proyecto educativo.
- Programar y coordinar las reuniones pedagógicas del centro.
- Presentar el proyecto educativo y curricular de la escuela, a los padres y madres de los niños que asistirán al centro.
- Elaborar informes y memorias anuales, junto con el resto del equipo docente.

- Colaborar de forma permanente con el equipo de maestros.
- Presidir el Claustro de maestros/as y los actos académicos que se lleven a cabo en la escuela.
- Dirigir las actividades del personal de limpieza, cocina y mantenimiento.
- Coordinar la comunicación con las familias y los niños.
- Elaborar y presentar la memoria económica del curso anterior con la colaboración del equipo docente.
- Gestionar el presupuesto de la escuela y dar cuenta trimestralmente de los gastos.
- Velar porque los recursos humanos del centro sean los necesarios para alcanzar una calidad de servicio óptima y para cumplir con la normativa vigente.
- Custodiar el cumplimiento de las disposiciones normativas que afectan a la escuela y los objetivos del proyecto educativo.
- Coordinar el equipo docente, administrativo y de apoyo del centro y presidir las sesiones de trabajo.
- Asegurar la calidad de la actividad educativa con el alumnado.
- Comprobar los recursos didácticos y materiales sean suficientes y se encuentren en buen estado.
- Establecer la metodología para la confección de informes de evaluación de los alumnos.

5.2 Organización del personal del centro y

5.3 Otro personal profesional.

Como hemos comentado anteriormente el personal del centro se divide principalmente en dos: personal docente y personal de servicios.

El personal del centro viene determinado por los ratios de alumnos de nuestra Escuela Infantil, como comentamos al principio del proyecto educativo, el centro cuenta con una vía, lo que hace un total de 41 alumnos. Por ello son necesarios tres educadores, uno para cada aula (0-1,1-2,2-3) y dos auxiliares que realizarán tareas rotativas de apoyo en las aulas.

Dentro del personal de servicios, contamos con personal de mantenimiento para posibles desperfectos en el centro, así como personal de limpieza, ambos para mantener todo el centro en perfectas condiciones. El centro cuenta con servicio de catering, con lo que se realizan comidas, las cuales son coordinadas por un monitor responsable de comedor.

Todo ello en cuanto al centro se refiere de forma interior, pero también tenemos otro personal externo, que viene en momentos puntuales, como por ejemplo, el pediatra, personal de formación tanto a personal del centro como a las familias, nutricionista, psicólogo y todo tipo de personas voluntarias que ofrecen algún servicio de forma puntual en el centro, como por ejemplo talleres con otras instituciones, etc.

5.4 Servicios

Nuestra Escuela Infantil, cuenta con una serie de servicios detallados a continuación:

- ¥ **COMEDOR:** Creemos que en esta etapa de la vida es fundamental una alimentación adecuada, ya que condiciona el buen desarrollo físico e intelectual del niño; por ello, todas las comidas se elaboran diariamente en el colegio de infantil y primaria, el cual es el encargado de distribuirlas, siguiendo un menú específicamente diseñado por nuestro experto en nutrición infantil. Además, intentamos que todos los alimentos que empleamos para elaborar el menú diario sean de la mayor calidad posible. Así, por ejemplo: Nuestras frutas y verduras proceden de agricultura ecológica recolectada en campos propios de Castilla y León. Debido al amplio horario de nuestra Escuela, se ofrece la posibilidad de realizar desayuno, comida y cena en la misma.
- ¥ **GRANJA ESCUELA:** tenemos un convenio con una granja escuela de la zona, con lo cual un día a la semana visitamos sus instalaciones y tenemos contacto directo con la naturaleza, afianzando los valores de respeto a la naturaleza, los animales y fomentando el compañerismo.
- ¥ **PISCINA:** Todos los niños de nuestra Escuela tienen la posibilidad de practicar este deporte todas las semanas en piscinas muy próximas a nuestro centro, a las que los niños se desplazan acompañados por nuestras educadoras permanentemente. La actividad acuática es uno de los deportes más completos, que a su edad, pueden realizar. De un lado, estimula una serie de conductas orgánicas tan importantes como la respiración, circulación o coordinación motriz.
- ¥ **LUDOTECA:** el servicio de ludoteca se ofrece por las tardes, como recurso adicional para fomentar el juego de los niños libremente.
- ¥ **TRANSPORTE ESCOLAR:** Se deberá solicitar plaza en el autobús al matricular al alumno en el centro, siendo su coste gratuito para las rutas que el centro tiene establecidas y siempre que haya un número suficiente de niños en la zona. Si a una familia le interesa el servicio, pero su parada está fuera de la ruta, debe hablarlo personalmente para estudiar la posibilidad, teniendo un costo adicional.
- ¥ **FOMENTO A LA LECTURA/TALLERES CON LA FAMILIAS:** se ha solicitado directamente la participación de las familias. De manera libre y voluntaria las personas que lo deseen acuden a las aulas a narrar cuentos o realizar cualquier tipo de taller con los alumnos.
- ¥ **PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD:** Un programa diseñado para el desarrollo corporal, afectivo y emocional; completado con una dieta sana. La psicomotricidad es una técnica que ayuda a niños y bebés a dominar de una forma sana su movimiento corporal, mejorando su relación y comunicación con los demás. Tiene como principal ventaja que favorece la salud física y psíquica del niño.

- ¥ **CUMPLEAÑOS:** también ofrecemos servicio de celebrar cumpleaños con nosotros, eliges la temática y nosotros lo creamos (hinchables, caras pintadas, merienda...)
- ¥ **HORARIO COMPLETO:** Ofrecemos un amplio horario debido a la gran cantidad de familias que trabajan a turnos.
- ¥ **SERVICIO MEDICO:** El servicio médico de nuestras Escuelas Infantiles pretende ser una continuidad de las actividades de promoción de la salud iniciadas en el control del niño sano, por lo que constituye una faceta más de la atención integral al niño, llevada a cabo en el medio escolar.
- ¥ **TRABAJO POR PROYECTOS:** Un aprendizaje que tenemos presente en nuestra actividad infantil es el trabajo por proyectos, es decir, trabajar investigando y resolviendo las dudas que nos surgen, mediante el apoyo de la lectura de documentos de manera permanente. Además antes de comenzar cada uno de los proyectos, recibimos pistas en forma de carta o mensajes secretos que debemos descifrar por lo que de una forma u otra están las letras presentes. Otras veces son los alumnos quienes piden ayuda creando mensajes en busca de ayuda.
- ¥ **EDUCACIÓN EMOCIONAL:** Las emociones y sentimientos del niño son un eje principal en nuestro proyecto. Sólo si el niño entiende y aprende a gestionar sus emociones desde pequeño, lograremos formar personas íntegras para el día de mañana.
- ¥ **“UN HUERTO ESCOLAR Y UN JARDÍN ECOLÓGICO”:** se trata de una zona de cultivo de plantas en el cole, a la vez que se integran las plantas (hortícolas, jardineras, medicinales, aromáticas...) y todo lo que las rodea, en nuestra vida cotidiana. Vivenciar la relación del ser humano con la naturaleza en cuanto al aprovechamiento de recursos, el impacto que ello supone y la necesidad de un desarrollo sostenible fundamental para las generaciones posteriores. Implicándose de forma individual y colectiva en la problemática medioambiental, participar y colaborar en la búsqueda de soluciones, fomentando actitudes de respeto hacia todos los seres vivos.

6. Propuesta pedagógica

6.1 Introducción

La Educación Infantil en la actualidad sigue estando organizada en dos ciclos, teniendo ambos carácter educativo y persiguiendo el desarrollo de todos los ámbitos del niño, estimulando pues el desarrollo físico, el socio-afectivo y el intelectual de estos.

La etapa tiene carácter voluntario, global y personalizado ya que se adecúa a las características y desarrollo de los niños y las dificultades que pueden estar presentes.

La educación en esta etapa debe ser una tarea compartida entre la familia y la escuela. La implicación y el compromiso de la familia se consideran imprescindibles para conocer la actuación del niño en otros ambientes, las dificultades o carencias que puede presentar, y

como no, para lograr una coherencia en la línea educativa. La escuela, por su parte tendrá en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje los aspectos comunicados por la familia, contará con ella en la planificación de algunas actividades y comunicará las dificultades o progresos de los niños, sin olvidar la coordinación entre los diversos docentes que atienden a los alumnos, ya que se debe trabajar en equipo.

6.2 Objetivos

Los objetivos fijados para este proyecto educativo parten de los establecidos por la normativa y el currículo oficial, según el *artículo 4*, del *DECRETO 12/2008*, y teniendo en cuenta las características del alumnado de mi Escuela infantil, han sido contextualizados a nivel de centro por los documentos de planificación curricular.

La formulación de los objetivos está fundamentada en conseguir el desarrollo integral del niño, siendo ésta la misma finalidad que persigue la Educación Infantil según LOE, por ello se contribuirá al desarrollo socioafectivo, intelectual y físico del niño. Se quiere conseguir que el niño sea capaz de aprender por sí mismo y que pueda aplicar lo aprendido en su vida diaria, uniendo a ello el logro de una mayor autonomía y de unas relaciones más afectivas y respetuosas. A esto se añade ampliar el conocimiento sobre su entorno próximo, el aprendizaje de la lecto-escritura, y la adquisición de habilidades lógico-matemáticas sin olvidar, las diferentes formas de expresión que el niño puede utilizar para su comunicación.

Para establecer nuestros objetivos pertenecientes al proyecto educativo de centro, tendremos en cuenta lo siguiente, de acuerdo a la legislación vigente actual mencionada al comienzo del apartado.

El primer ciclo de la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan alcanzar al finalizar la etapa de Educación Infantil los objetivos siguientes:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo, y desarrollar sus capacidades afectivas.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Los objetivos generales, son las capacidades que se esperan que los alumnos alcancen con el desarrollo de esta programación, los cuales pretendo cumplir con el presente proyecto, serán los siguientes:

1. Conocer el propio cuerpo y el de los otros, identificando y respetando las diferencias.
2. Adquirir progresiva autonomía en sus acciones y precisión en sus movimientos conociendo sus limitaciones y posibilidades.
3. Mostrar interés por el establecimiento de relaciones afectivas y por el cuidado personal adquiriendo hábitos de higiene, de salud y de alimentación adecuados.
4. Conocer el entorno próximo mostrando interés y curiosidad por los elementos que lo componen y percibir los cambios producidos en ellos por el paso del tiempo.
5. Interesarse por la propia cultura y por otras mostrando respeto y valoración hacia ellas.
6. Reconocer distintos grupos sociales junto con las normas de actuación adecuadas en ellos.
7. Ejercitarse, en la medida de sus posibilidades en la resolución de conflictos interpersonales y en la igualdad entre ambos sexos en todos los entornos.
8. Utilizar los diferentes lenguajes (oral, matemático, musical, plástico, corporal y audiovisual) como fuente de conocimiento, comunicación y disfrute.
9. Expresar y comprender deseos, necesidades, sentimientos y estados de ánimo como medio para favorecer las relaciones.
10. Participar en las actividades habituales con iniciativa y confianza en sí mismo.
11. Mostrar actitudes de ayuda y colaboración hacia los demás en su entorno cotidiano.
12. Valorar de manera positiva la utilidad de la lectura y la escritura en la vida cotidiana.
13. Despertar el gusto e interés por la lectura.

6.3 Contenidos

Los contenidos se definen como un *instrumento destinado a desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos*. Los tratados en este proyecto responden a los ejes establecidos por el currículo oficial. Para ello se han tenido como referencia las áreas curriculares y los bloques establecidos en la normativa citada anteriormente, y se han ido concretando y globalizando a través de los proyectos de trabajo establecidos. Las citadas áreas son: “*El conocimiento de sí mismo y autonomía personal*”, “*El conocimiento del entorno*” y “*Los lenguajes: Comunicación y representación*”. La propuesta de contenidos también tiene su justificación en la evolución de los niños, ya que el tratamiento de los contenidos se apoya en las capacidades propias del nivel educativo, a la vez que impulsa el desarrollo integral del niño.

Partiendo del *Artículo 5, Contenidos educativos y principios pedagógicos*, se establece lo siguiente:

1. – Los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil, que se recogen en el Anexo de este Decreto, se organizarán en las siguientes áreas:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Conocimiento del entorno.

Lenguajes: Comunicación y representación.

2. – Estas áreas deben entenderse como ámbitos de actuación, como espacios de aprendizajes de actitudes, procedimientos y conceptos, que contribuirán al desarrollo de niños y niñas.

3. – Las áreas deberán concebirse con un criterio de globalidad y de mutua dependencia. Los contenidos educativos se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños. Las situaciones de rutinas de la vida diaria en los centros constituirá el eje vertebrador de dichas actividades.

4. – Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, garantizando el pleno respeto al ritmo de desarrollo de cada niño, para potenciar su autoestima e integración social.

5. – Asimismo se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos escolar, familiar y social.

Establecidos los contenidos generales y partiendo de la legislación vigente actual, desglosamos los propios de nuestro proyecto en los siguientes:

- El cuerpo humano (Objetivo 1)
- Interiorismo y valor del esquema corporal propio y ajeno (Objetivo 1)
- Observación y reconocimiento de aspectos significativos de cuerpo humano y valoración del mismo (Objetivo 1)
- Autonomía (Objetivo 2)
- Disfrute por asumir cierto grado de autonomía e interiorizar sus posibilidades y limitaciones (Objetivo 2)
- Adquisición progresiva de autonomía, así como precisión en sus movimientos (Objetivo 2)
- Relaciones afectivas, hábitos de higiene y cuidado corporal (Objetivos 3)
- Interés por establecer relaciones afectivas y hábitos para el cuidado personal y la salud (Objetivos 3)
- Establecimiento de relaciones afectivas, así como la adquisición de hábitos para el cuidado personal (Objetivos 3)
- Entorno familiar, natural y social. Tiempo (Objetivo 4)
- Gusto por conocer el entorno próximo y los cambios producidos en el tiempo (Objetivo 4)
- Observación y reconocimiento del paso del tiempo y el entorno próximo (Objetivo 4)
- Aspectos culturales de nuestra localidad: leyendas e historias, tradiciones, música y comida (Objetivo 5)
- Interés y respeto por conocer datos de la propia cultura y de otras (Objetivo 5)
- Identificación de aspectos clave de la cultura (Objetivo 5)

- Grupos sociales (Objetivo 6)
- Diferencia de los miembros que componen diferentes grupos sociales (Objetivo 6)
- Identificación de funciones y responsabilidades de los miembros de diferentes grupos sociales mostrando una actitud no discriminatoria. (Objetivo 6)
- Conflicto y solución. Sexos e igualdad (Objetivo 7)
- Interés por la resolución pacífica de conflictos así como el valor hacia la igualdad de género (Objetivo 7)
- Identificación y resolución de conflictos, buscando soluciones hacia los mismos. Valoración de la igualdad, evitando estereotipos de género (Objetivo 7)
- Lenguaje verbal, matemático, musical, plástico, corporal y audiovisual (Objetivo 8)
- Disfrute por el uso de los diferentes lenguajes (Objetivo 8)
- Utilización y comprensión de los diferentes lenguajes (Objetivo 8)
- Educación emocional (Objetivo 9)
- Interés por conocer y comprender deseos, necesidades, sentimientos y estados de ánimo(Objetivo 9)
- Expresión y comprensión de deseos, necesidades, sentimientos y estados (Objetivo 9)
- Actitud participativa (Objetivo 10)
- Gusto por formar parte de diferentes actividades (Objetivo 10)
- Participación en las actividades a través de iniciativa y confianza en sí mismo (Objetivo 10)
- Actitud de ayuda y colaboración (Objetivo 11)
- Muestra de ayuda y colaboración hacia el resto (Objetivo 11)
- Expresión de actitudes de ayuda y colaboración hacia los demás en su entorno cotidiano (Objetivo 11)
- Lectura y escritura (Objetivo 12)
- Disfrute por la utilidad de la lecto-escritura (Objetivo 12)
- Apreciación positiva de la utilidad de la lectura y escritura en la vida cotidiana (Objetivo 12)
- Lectura(Objetivo 13)
- Gusto por la lectura(Objetivo 13)
- Experimentación por el hábito lector (Objetivo 13)

Parte II: Estudio de Salud Infantil

1. Introducción

Según La Unión Internacional de Promoción y Educación para la Salud (UIPES) la promoción de una escuela infantil de primer ciclo, debe de focalizarse en los siguientes principios:

- Integrar la salud en las actividades cotidianas de la escuela, en el programa curricular y en los criterios de evaluación.
- Abordar las cuestiones de salud y bienestar de todo el personal de la escuela.
- Promover la salud y el bienestar del alumnado.
- Ofrecer un entorno seguro y de apoyo.
- Fomentar la participación de los estudiantes y el desarrollo de su potencial.
- Defender la justicia social y equidad.
- Relacionar al sistema educativo con los sistemas de salud.
- Colaborar con los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Establecer objetivos realistas de promoción de la salud sobre la base de un diagnóstico preciso y de la evidencia científica disponible sobre los distintos temas de salud.
- Mejorar continuamente las condiciones de salud mediante la supervisión y la evaluación.

Siguiendo los fundamentos de la *Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud*, documento de referencia en este campo elaborado por la Organización Mundial de la Salud en 1986, la UIPES plantea que los elementos esenciales de una escuela promotora de la salud son los siguientes:

- A. DESARROLLO DE UNA POLÍTICA ESCOLAR SALUDABLE EN LA ETAPA DE INFANTIL.** Es necesario que la escuela infantil reflexione, debata y construya un proyecto de salud, que luego se plasme en documentos, protocolos y prácticas que promuevan la salud, el bienestar y la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto incluye, por ejemplo, un plan para mejorar las relaciones interpersonales y evitar situaciones de violencia o acoso; una propuesta para mejorar la calidad de los menús escolares; y protocolos de actuación ante situaciones de urgencia o en el apoyo al alumnado con problemas crónicos de salud.
- B. EL ENTORNO FÍSICO DE LA ESCUELA INFANTIL.** Nos situamos en un centro de educación infantil, que se encuentra en una zona rural, con alrededor de 3.715 habitantes. Esta localidad presenta alto grado de población joven, la mayoría de ellos tiene un nivel adquisitivo medio-alto, así como un nivel cultural medio. Es un pueblo industrial y buena parte de la población la constituyen obreros sin cualificar. El alumnado de nuestra Escuela Infantil pertenece sobre todo de familias cuyos padres y madres trabajan a turnos, y por tanto los niños deben pasar muchas horas en el centro de manera que se ven obligados a hacer uso de los servicios de ampliación horaria. Por lo tanto, la ubicación de nuestro centro va a condicionar de forma directa la higiene, la seguridad, la alimentación, el juego... de nuestros alumnos
- C. EL ENTORNO SOCIAL DE LA ESCUELA INFANTIL.** Es imprescindible tener una relación directa y continua con los diferentes miembros de la comunidad educativa

(alumnado, familias, docentes...) para garantizar actuaciones coherentes y coordinadas.

- D. HABILIDADES DE SALUD INDIVIDUALES Y COMPETENCIAS PARA LA ACCIÓN.** La promoción y educación para la salud debe integrarse de forma transversal en escuela. Esto incluye pautas básicas de higiene; hábitos saludables, como una alimentación equilibrada y la práctica de actividad física; o la prevención de conductas de riesgo.
- E. VÍNCULOS CON LA COMUNIDAD.** Para mejorar la salud escolar de nuestro centro consideramos necesario, establecer vínculos con los distintos referentes de la comunidad en la que no insertamos, de esta forma pretendemos ampliar las relaciones de nuestro centro con otras entidades cercanas a él; como por ejemplo el ayuntamiento, centro de salud, colegio de educación infantil y primaria cercano a nuestro centro, etc.
- F. SERVICIOS DE SALUD.** Trataremos de establecer la máxima colaboración posible con las instituciones y personal de salud local o regional, como pueden ser el centro de salud, el hospital o el personal de salud que excepcionalmente trabaja en el propio centro educativo.

2. Alimentación sana y equilibrada

Durante los primeros años de vida, el aprendizaje de los hábitos alimentarios es crucial para el desarrollo del niño; ya que facilita un buen estado nutricional y un crecimiento adecuado. No podemos olvidarnos de que la infancia es el periodo clave para establecer pautas que contribuirán a la adquisición de hábitos saludables de carácter estable en etapas posteriores de la vida.

Teniendo en cuenta las características de la población de este primer ciclo de infantil, hemos de ir adaptando las necesidades alimenticias a las particularidades de los alumnos, para favorecer el desarrollo integral de los mismos, además de proporcionar un adecuado crecimiento y maduración.

El alimento esencial del recién nacido es la leche materna o leche artificial que se estime oportuna. A partir de los 6 meses, es necesaria la incorporación gradual de alimentos nuevos en las cantidades adecuadas. Incorporar a la dieta del infante nuevas comidas, además de satisfacer nutricionalmente a los niños, favorecerá que los pequeños establezcan una buena relación con alimentos de todo tipo.

OBJETIVOS:

- Ofrecer una alimentación de calidad al colectivo de 0 a 3 años, con la intención de optimizar su proceso de desarrollo.
- Hacer de la comida un momento relajado y cómodo.
- Establecer una dieta variada, suficiente y equilibrada.
- Promover hábitos higiénicos, alimentarios y de comportamientos adecuados, así como también los aspectos sociales y de convivencia de las comidas.
- Introducir nuevos alimentos de forma gradual en la dieta de los niños.
- Educar al niño en el placer de comer.
- Facilitar a las familias las programaciones alimentarias








- Adecuar los menús de la escuela a las intolerancias, alergias...de los niños.
- Realizar talleres de cocina para que los niños disfruten al preparar diferentes comidas, familiarizándose con los diferentes alimentos.
- Ofrecer cantidades que se adapten a las necesidades nutricionales de este colectivo.
- Dar a conocer a los niños los alimentos vinculados con el entorno en el que se encuentran, así como a la estación del año en la que nos situamos.
- Comprobar que tanto las herramientas como las superficies que integran el comedor y la cocina, estén limpias, sin representar un punto de contaminación.

EN NUESTRO CENTRO INFANTIL

Con el objetivo de que los niños crezcan sanos y con la pretensión de evitar enfermedades relacionadas con los hábitos alimenticios, como por ejemplo obesidad, anorexia, bulimia, etc. Presentamos el modo en que llevaríamos a cabo una alimentación sana y equilibrada en el primer ciclo de educación infantil.

En nuestro centro de educación infantil de primer ciclo, prestaremos especial atención a las pautas higiénicas que deben de satisfacerse antes, durante y después de la comida.

Establecemos una serie de rutinas de higiene a la hora de la comida, crearemos un cartel que estará a la vista de todos, el cual representara de forma visual las normas que hemos de cumplir en relación a la hora de la comida como momento educativo.

-  Nos lavamos las manos antes de comer
-  Nos ponemos el babero para no mancharnos
-  Comemos utilizando los cubiertos procurando no derramar los alimentos fuera del plato.
-  Intentar terminar todo lo que nos sirven en el plato, sin desperdiciar la comida
-  Interiorizaremos que a la hora de comer tenemos que respetar un orden (primero, segundo y postre)
-  Cuando terminemos de comer echaremos nuestro babero a la cesta para tenerlo limpio al día siguiente
-  Nos lavamos las manos, la cara y los dientes (aula 2-3 años)

Además, debemos tener en cuenta que no todos los niños deben seguir estas pautas, sino que existe la alimentación complementaria guiada por el bebé (*baby-led weaning*) la cual se basa en que sea el propio lactante quien se alimenta llevándose la comida a la boca, en vez de ser alimentado con una cuchara por un adulto; por lo que ante diferentes excepciones nos mostraremos flexibles en este tipo de alternativas.

A la hora de elaborar los menús, contamos con la ayuda y supervisión de un nutricionista, además de la colaboración del servicio de cocina de nuestro centro, los cuales tienen en cuenta aspectos importantes de seguridad e higiene.

A modo de ejemplo proponemos una serie de menús, para cada uno de los grupos de edad; estos menús cumplen con las necesidades nutricionales del alumnado del centro, los cuales incluiremos en el apartado de *anexos*. Los menús del centro, estarán a disposición de las familias de forma mensual, para que complementen la alimentación de sus hijos en casa.

Una campaña que caracteriza a nuestro centro es *La semana de la fruta*, caracterizada por que todos los días almorzamos fruta. El centro es provisto de variedad de frutas. Unos días la comemos a trocitos, otros días haremos zumos de frutas con la licuadora y otros días batidos energéticos con la batidora. Probando diferentes recetas y formas de consumir los alimentos, en este caso la fruta. Previamente informamos a las familias bien mediante algún documento impreso (*anexos*) o a través de nuestras redes sociales, para que esa semana los niños no traigan almuerzo al centro.

Otro aspecto que a tener en cuenta a la hora de plantear una alimentación saludable es la implicación de toda la comunidad educativa y en concreto de las familias, en el ámbito alimenticio. Para ello propondremos la realización de talleres de cocina. Cada semana vendrán los familiares de un niño, los cuales nos mostrarán los pasos a seguir para elaborar una receta saludable, después, todos juntos almorzaremos o merendaremos la receta elaborada.

Igualmente, llevaremos a cabo la creación de un libro de recetas, en el que cada niño, elaborará una receta junto con su familia. Cada receta estará constituida por una serie de apartados: ingredientes empleados, procedimiento para elaborar nuestra receta acompañado de imágenes o dibujos significativos, para ilustrar cada uno de los pasos seguidos; terminando con el resultado final de la receta. Todos los viernes el libro viaja a la casa de uno de nuestros alumnos, teniendo el margen de una semana para poder elaborar su receta.

3. Promoción de una vida activa

El desarrollo de actividad física contribuye a reducir el sedentarismo y por lo tanto influye en la mejora de la salud, previniendo enfermedades crónicas e incrementando la calidad y la esperanza de vida de los individuos.

Como puede apreciarse llevar una vida activa reporta números beneficios para la salud, consecuentemente es imprescindible concienciar a nuestros alumnos de lo importante que es llevar a cabo esta práctica para una vida saludable. La mayoría de los niños son activos por naturaleza, por lo que disfrutan al moverse. Por lo tanto nuestros alumnos son un colectivo fácil de manejar a la hora de que contribuyamos a que tengan una vida activa y saludable.

En definitiva, como educadores nos corresponde despertar en los niños el interés por realizar actividad física, así como favorecer el desarrollo de su autonomía.

OBJETIVOS

- Dar a conocer la importancia de la actividad física contribuyendo a crear una población activa.
- Establecer pautas para desarrollar la actividad física.
- Contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños.
- Prevenir la obesidad infantil y sus posibles repercusiones
- Motivar a los niños a practicar ejercicio y a sentirse sanos
- Mejorar la coordinación, el equilibrio y la flexibilidad.
- Favorecer la relajación y el placer, y mejora la calidad y la duración del sueño
- Mejorar el bienestar, el humor y las emociones.
- Ofrecer oportunidades de socialización y el aprendizaje de habilidades.

- Aumentar la concentración lo que contribuyendo así a la obtención de mejores resultados académicos.
- Disminuir el desarrollo de factores de riesgo asociados a enfermedades.
- Optimizar la forma física y mantener un peso saludable.

EN NUESTRO CENTRO

La comunidad educativa juega un papel importante en lo que a facilitar oportunidades para llevar a cabo actividades físicas apropiadas a cada grupo de edad respecta. De este modo, se ayuda a asentar bases sólidas para el desarrollo de actividad física a lo largo de la vida, incentivando así alcanzar un estilo de vida saludable.

Teniendo en cuenta los diferentes grupos de edad, seguiremos una serie de pautas centrándonos en cada uno de estos. En lo referente al periodo de 0 a 1 años, buscaremos que los niños realicen actividad física varias veces al día. Esta actividad la realizaremos en entornos seguros y cuidados, llevándola a cabo mediante juegos en el suelo y a través de matronatación. Igualmente procuraremos reducir el tiempo que los niños de esta edad suelen permanecer sentados (en sillas, carritos...), en el periodo en el que están despiertos.

Por otro lado, centrándonos en el grupo de edad comprendido entre el primer y tercer año de vida. El objetivo primordial para este rango de edad es favorecer que los niños desarrollen actividad física durante al menos 180 minutos diarios, lo equivalente a unas 3 horas, distribuidas a lo largo del día. La actividad primordial para este colectivo son las actividades estructuradas y el juego libre, a la hora de llevarlos a cabo consideraremos no dedicar más de una hora seguida.

En nuestro centro llevamos a cabo lo denominado Programa de Desarrollo Básico (*PDB*), para favorecer los procesos de aprendizaje. Se trata de trabajar la Estimulación Temprana, aprovechando la plasticidad del cerebro para que el niño pueda desarrollar todo el potencial posible. Nuestro cerebro es un órgano vivo y dinámico, por tanto, es necesario ayudarle a crecer, para su desarrollo le hacen falta muchos estímulos y oportunidades. Estos ejercicios diarios afianzan la lateralidad, visión, equilibrio, etc. Diariamente se llevan a cabo diferentes actividades físicas como gatear, arrastrarse, caminar, correr, saltar, en todos los niveles en este primer ciclo. Con estos ejercicios los niños y niñas disfrutan y de forma lúdica les estamos ayudando a desarrollar y mejorar su sistema respiratorio, favoreciendo su equilibrio, estimulando los dos hemisferios cerebrales, desarrollando adecuadamente su lateralidad, y facilitando su convergencia ocular.

Una de las actividades estrella que proponemos para fomentar la actividad y el movimiento, dentro de nuestra *Semana Cultural*, es el baile. Junto con la colaboración de las familias realizaremos un taller de bailes del mundo de todo tipo, los familiares que deseen vendrán al aula a enseñarnos algún baile típico de la localidad, región o país de donde provienen o alguna canción simplemente que tenga un significado especial para ellos y quieran compartir con el resto de compañeros del aula.

Además hemos de considerar que a medida que los niños crecen deben ir incrementando gradualmente el tiempo y la intensidad de la actividad, reduciendo los periodos de sedentarios prolongados.

4. Promoción de hábitos saludables e higiene

El primer ciclo de Educación Infantil, es un momento clave para que nuestros alumnos aprendan e interioricen diferentes hábitos y conductas vinculados al ámbito de la salud, acompañándoles estos el resto de su vida. Familia y escuela actuaremos de forma conjunta y coordinada, promoviendo que los niños alcancen hábitos saludables.

En la infancia las revisiones médicas son imprescindibles, debiendo mantener una estrecha relación con el pediatra para un control adecuado de la salud de los niños. Es fundamental seguir el calendario de vacunaciones y que las familias lleven a cabo las recomendaciones de los profesionales del ámbito de la salud para una crianza saludable de sus hijos.

Como responsables de un centro educativo, tenemos que considerar la importancia de atender de forma adecuada a los niños que padecen enfermedades crónicas, ya que su atención requiere un seguimiento más específico. No debemos olvidarnos, de informar a las familias en el momento en el que observemos síntomas de alerta en todo nuestro alumnado.

OBJETIVOS

- Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de la higiene, favoreciendo la adquisición de este tipo de hábitos.
- Facilitar a las familias la información necesaria sobre los beneficios de un seguimiento adecuado del estado de salud de sus hijos e hijas.
- Llevar a cabo una actuación coordinada con los servicios sanitarios de la localidad.
- Establecer protocolos y recursos para la atención de los niños y niñas con necesidades sanitarias especiales.
- Promover una actitud saludable y positiva en relación con la sexualidad adecuada a cada etapa del desarrollo, integrando la educación afectiva y sexual.
- Valorar el tiempo de descanso.
- Establecer periodos diferenciados de actividad y descanso.

EN NUESTRO CENTRO

Desde nuestro centro de Educación Infantil, ofrecemos el servicio de pediatría, como servicio adicional a nuestra Escuela. De este modo contribuimos a que los niños reciban una atención sanitaria de calidad y óptima para su desarrollo evolutivo; sin olvidarnos del contacto directo que mantenemos con los servicios sanitarios de la localidad.

Prestaremos especial atención al contagio directo entre los escolares, por ello las familias de los alumnos enfermos deben saber el peligro que implica llevar a sus hijos al centro durante el periodo de contagio. Además en la Escuela Infantil, no podemos administrar ningún tipo de medicamento, salvo prescripción médica y autorización previa de la familia. En relación, recomendaremos a las familias buscar horarios en los que el niño este fuera del centro, para recibir el tratamiento.

Por otro lado, es esencial destacar la importancia de la higiene. En nuestra Escuela atenderemos a la higiene personal (manos y pies, cabello, nariz, genitales) y de la vestimenta

(ropa, calzado); dando también importancia al cepillado de dientes. Siguiendo con nuestra actuación saludable, prestaremos especial importancia a los periodos susceptibles al contagio de piojos, teniendo en cuenta e informando a las familias. Del mismo modo cuando se den casos concretos serán las familias las encargadas de comunicarlo al centro, ante este tipo de situaciones daremos recomendaciones a cerca de la forma de erradicar los piojos.

Otro aspecto importante es educarles en la higiene postural, para que tengan en cuenta los riesgos de adoptar malas posturas. También hay que hacerles ver la necesidad de descansar de forma adecuada, estableciendo una rutina de sueño, que les permita renovarse del desarrollo de la actividad llevada a cabo. Realizaremos un tiempo de descanso para cada grupo de edad, después de la comida; los bebés también dormirán por la mañana.

5. Entorno saludable y prevención de accidentes

Ofrecer a nuestros alumnos un entorno seguro, implica que como profesionales educativos analicemos los posibles riesgos para la seguridad y bienestar del niño; consecuentemente actuaremos de forma responsable con vistas a evitar este tipo de problemas.

Prestaremos especial importancia al entorno que rodea nuestra escuela, para garantizar la construcción de un espacio físico de carácter saludable. Sin embargo, a pesar de que los accidentes se puedan prevenir en determinadas circunstancias es inevitable que sucedan, por ello debemos de tener los recursos y la formación necesaria para prestar a nuestros alumnos la atención que precisan.

OBJETIVOS

- Garantizar la existencia de protocolos de actuación ante accidentes.
- Establecer medidas de prevención y de seguridad del centro.
- Formar a las familias a crear hábitos que ayuden a prevenir accidentes.
- Contribuir a que los niños tomen conciencia de la importancia de prevenir accidentes y de algunas de sus consecuencias.

EN NUESTRO CENTRO

En nuestro centro a la hora de afrontar la prevención de accidentes aprovecharemos incidencias que les hayan surgido a los niños tanto en el centro como en sus hogares, para que ellos mismos relaten lo sucedido y descubran los motivos de este tipo de sucesos, así como posibles medidas preventivas ante los mismos; de esta forma trataremos de evitar la repetición de hechos de la misma índole.

Las actividades que llevaríamos acabo con los niños girarían entorno a los siguientes tópicos:

- Compartir y narrar experiencias
- Dibujos de situaciones
- Organización de cursillos de natación
- Diálogos

- Organización de un pequeño botiquín en clase
- Hacer resaltar las precauciones que debemos tomar en cada caso

Fundamentalmente trataremos de fomentar que los niños tengan siempre un punto de vista positivo, procuraremos no generarles angustias ni miedos y organizaremos las actividades detalladas anteriormente a partir del juego.

En nuestra Escuela Infantil, contamos con un plan de prevención de riesgos y seguridad, configurado por una empresa externa, encargada de la prestación de este tipo de servicios; con ellos pretendemos reducir el impacto de los impactos en la primera infancia, así como del personal que trabaja en el centro.

6. Plan de actuación en primeros auxilios

Los primeros auxilios, consisten en la prestación de asistencia a un accidentado o enfermo repentino. Ante este tipo de situaciones de emergencia, la resolución del caso dependerá de nuestra actuación, por lo que todo el personal del centro deberá de tener nociones vinculadas al ámbito de primeros auxilios.

Como sabemos los niños se enfrentan a diferentes peligros diarios, ya que tienen una vida muy activa y es a través del juego como conocen su entorno. En estas edades los niños se están expuestos a distintos tipos de accidentes, siendo nuestra responsabilidad adoptar las precauciones necesarias.

OBJETIVOS

- Establecer pautas para promover la seguridad, prevención de accidentes y primeros auxilios en actividades didácticas.
- Conocer el protocolo de primeros auxilios para aplicarlo en caso de que sea necesario.
- Contar con un botiquín equipado adecuadamente para la prestación de primeros auxilios.
- Proteger al accidentado para prevenir la agravación del suceso.
- Alertar a los servicios sanitarios cuando se produzca un accidente.
- Socorrer a la víctima del suceso.

EN NUESTRO CENTRO

Como responsables de una Escuela Infantil nos ocuparemos de que nuestro personal tenga la formación correspondiente a primeros auxilios, ofreciéndola de forma gratuita desde el centro.

Para la prestación de los primeros auxilios contaremos con un botiquín equipado, de acuerdo a la normativa actual vigente. Contando este con: material de curas, antisépticos y desinfectantes, fármacos y otros.

En lo referente a la actuación ante la prestación de primeros auxilios, seguiremos las siguientes pautas en el orden establecido:

- Proteger tanto al accidentado o enfermo como a uno mismo o a los demás.
- Avisar al servicio de URGENCIAS 112 e informar del hecho con la mayor exactitud posible.

- Mientras tanto, atender al accidentado o herido: tranquilizarlo hablando con él aunque no responda, no desplazarlo ni moverlo y proceder a una exploración primaria.

A continuación exponemos un posible supuesto práctico ante el cual llevaríamos a cabo la prestación de primeros auxilios con un niño de 0- 3 años, que detallaremos a continuación:

- Nos encontramos ante una situación en la que un niño de 1 a 2 años se encuentra tirado en el suelo del patio interior de nuestra Escuela Infantil.
- Procedemos a realizar una exploración primaria, en la que valoramos su nivel de consciencia, estimulándolo para comprobar en qué medida responde a los estímulos ejecutados.
- Vemos que el niño no responde a dichos estímulos, observamos el estado de sus pupilas, para descartar daños importantes a nivel cerebral.
- A continuación comprobamos que las vías aéreas no se encuentran obstruidas por ningún cuerpo extraño (en caso contrario, extraeremos el cuerpo extraño si es posible con la *pinza* o con el *gancho*, si de este modo no funciona, procederemos a realizar las cinco palmadas en la espalda entre los omoplatos, si no fuera suficiente continuamos con cinco compresiones-*Heimlich*).
- En el caso de que el cuerpo extraño continúe obstruyendo la vía aérea, realizaremos cinco insuflaciones para introducirlo dentro, tomaremos el pulso del niño.
- Llamaremos al 112, mientras tanto al comprobar que el niño continúa manteniendo el nivel de inconsciencia y no respira, lo colocaremos boca arriba, realizamos la maniobra frente-mentón, y procedemos a realizar la respiración artificial (5 insuflaciones la primera vez, y el resto 2 veces), después de la respiración artificial haremos 30 compresiones torácicas.
- Alternaremos entre las insuflaciones y las compresiones torácicas tres veces, esperando que el niño reaccione, en caso contrario esperaremos a la llegada de la ambulancia.

Parte III: Dossier de funciones diarias del director

1. Misión y objetivos a alcanzar en los primeros 3 años

La misión que planteamos para nuestra escuela infantil de 0 a 3 años es la que detallamos a continuación:

- La Escuela Infantil *Zarigüellas* es un centro público educativo de 0-3 años bilingüe, ofrecemos una educación de calidad integral, para ello contamos con la participación de las familias, los niños y el centro. Fomentamos la integración de culturas. Todo ello lo llevamos a cabo en espacios seguros, dinámicos, transparentes, serenos y estéticamente cuidados en la naturaleza.

Nuestra Escuela infantil, tiene unas metas claras que pretende alcanzar a lo largo de su trayectoria educativa, partimos de la realidad de nuestro centro y su entorno, sin olvidar el marco legislativo, así como nuestra concepción pedagógica; tomando todo ello de referencia para dar sentido a nuestra práctica educativa. Estos objetivos generales de centro, darán forma al resto de proyectos así como las actividades entorno a las cual gira nuestra actividad diaria, teniendo en cuenta a toda la comunidad educativa:

- Partir del desarrollo socio afectivo, intelectual y físico del niño, aprovechando al máximo sus capacidades y teniendo en cuenta sus necesidades.
- Establecer espacios que fomenten la actividad del niño, los cuales transmitan seguridad, además de respetar el tiempo necesario de cada escolar.
- Implicar a las familias en el trabajo diario de nuestra Escuela Infantil.
- Aprovechar el entorno rural que nos rodea, exprimiendo al máximo sus posibilidades.
- Potenciar el trabajo con otras instituciones de la zona, implicando en nuestro trabajo diario a los diferentes servicios existentes.
- Fortalecer las relaciones con centros infantiles.
- Mantener una estrecha relación con todo el personal del centro, tanto docente como de servicios, para garantizar el funcionamiento óptimo de la Escuela.
- Basar nuestra metodología en el aprendizaje cooperativo, dando verdadera importancia al trabajo en equipo.

Por otro lado proponemos una serie de objetivos como empresa, los cuales son la guía para que nuestro trabajo diario se vea reflejado a largo plazo, son los siguientes:

- Convertirse en uno de los centros líderes de la zona.
- Superar a la competencia de centros infantiles.
- Imponer una tendencia de consumo novedosa, rentable y respetuosa del medio ambiente.
- Potenciar el uso de las redes sociales con un margen de éxito.
- Reducir al mínimo los gastos superfluos
- Incrementar el personal fijo contratado y ampliar las coordinaciones existentes con otros centros a nivel nacional e internacional.

- Fomentar entre los empleados la cultura del crecimiento, el ahorro y la educación de manera sostenida.
- Incrementar el porcentaje de matrículas.
- Diseñar una estructura empresarial novedosa que permita la expansión de la empresa

2. Puestos de trabajo, descripción y especificación.

1- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:
Puesto de trabajo: DIRECTORA
Departamento y fecha de revisión: Dirección - 12/01/17
Superior/informa a: -
Inferior/recibe informe de: Educadores, personal de limpieza, personal de cocina y personal de mantenimiento
Puede sustituir a: Educadores
Puede ser sustituido por: -
ORGANIGRAMA QUE LE APLICA:
<pre> graph TD DIRECTOR[DIRECTOR] --> EDUCADORES[EDUCADORES] EDUCADORES --> AUXILIARES[AUXILIARES] EDUCADORES --> LIMPIEZA[PERSONAL DE LIMPIEZA] EDUCADORES --> COCINA[PERSONAL DE COCINA] EDUCADORES --> MANTENIMIENTO[PERSONAL DE MANTENIMIENTO] </pre>
2- OBJETIVO DEL PUESTO; misión, por qué existe, valor añadido para la organización.
La directora de una escuela infantil de primer ciclo (0 – 3 años), es la máxima responsable del mismo. Por lo tanto, es la profesional encargada de gestionar el centro en todas sus vertientes: relaciones institucionales, administración, recursos humanos y materiales, y proyecto educativo. En definitiva, se trata de una profesional de la enseñanza pero muy orientado a la gestión de personas y la dirección de centros, con un elevado nivel de responsabilidad.
3- FUNCIONES DENTRO DE SU AREA DE RESPONSABILIDAD:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Representar al centro en sus relaciones con otras instituciones públicas y privadas, y en actividades públicas como por ejemplo jornadas, encuentros o congresos que se puedan celebrar con la participación de la escuela. 2. Presentar el Plan anual del centro, y el de formación permanente o proyecto educativo.

3. Programar y coordinar las reuniones pedagógicas del centro.
4. Presentar el proyecto educativo y curricular de la escuela, a los padres y madres de los niños que asistirán al centro.
5. Elaborar informes y memorias anuales, junto con el resto del equipo docente.
6. Colaborar de forma permanente con el equipo de maestros.
7. Presidir el Claustro de maestros/as y los actos académicos que se lleven a cabo en la escuela.
8. Dirigir las actividades del personal de limpieza, cocina y mantenimiento.
9. Coordinar la comunicación con las familias y los niños.
10. Elaborar y presentar la memoria económica del curso anterior con la colaboración del equipo docente.
11. Gestionar el presupuesto de la escuela y da cuenta trimestralmente de los gastos.
12. Velar porque los recursos humanos del centro sean los necesarios para alcanzar una calidad de servicio óptima y para cumplir con la normativa vigente.
13. Custodiar el cumplimiento de las disposiciones normativas que afectan a la escuela, los objetivos del proyecto educativo y de los acuerdos con el Claustro.
14. Coordinar el equipo docente, administrativo y de apoyo del centro y presidir las sesiones de trabajo.
15. Asegurar la calidad de la actividad educativa para con el alumnado.
16. Comprobar los recursos didácticos y materiales sean suficientes y se encuentren en buen estado.
17. Establecer la metodología para la confección de informes de evaluación de los alumnos.

4.- CONDICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO

- ∞ El puesto solicitado para la Escuela infantil de primer ciclo de nueva creación se demanda para la localidad de Ólvega.
- ∞ La Escuela Infantil está ubicada en un barrio residencial a las afueras de la ciudad, donde la población es mayoritariamente joven.
- ∞ Se trata de una jornada completa (8:00-16:00 horas)
- ∞ El puesto está diseñado para desempeñar la adaptación al mismo a lo largo de un año y una vez superado el periodo de prueba pasa a ser un contrato indefinido.
- ∞ Retribución: 1.200 € netos.
- ∞ La empresa cuenta con un servicio de Prevención de Riesgos Laborales, además de seguro sanitario privado para sus trabajadores (SANITAS).
- ∞ Disponibilidad para la incorporación inmediata.
- ∞ Disponibilidad geográfica para posibles traslados (cursos de formación, reuniones con otras entidades...).

5- REQUERIMIENTOS DEL PUESTO:

Necesarios:

- 2 años de experiencia en el puesto de dirección de Escuelas Infantiles
- 1 año para la adaptación al puesto de trabajo

- Uso Windows/ Office

Valorables:

- Grado en Educación Infantil
- Grado en Administración y dirección de empresas
- Máster de Administración y Dirección de Escuelas Infantiles
- Inglés (nivel B2)
- Técnico superior en Educación Infantil
- Conocimientos medios de informática
- Poseer un perfil físico y mental que corresponda con el perfil solicitado

6-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:KPI a conseguir en su zona:

1. Aumentar el número de alumnos matriculados en el centro en un 10% con respecto al curso lectivo anterior
2. Incrementar los recursos materiales y didácticos en un 15 %
3. Ofrecer satisfacción a todos los trabajadores del centro
4. Disminuir el número de incidentes en la escuela en un 20%
5. Elevar el centro a la categoría de centro bilingüe
6. Aumentar los cursos de formación dl personal docente del centro en un 10%
7. Incrementar la participación de la familia en el centro en un 5%
8. Hacer un uso eficiente de los recursos económicos, aumentando el presupuesto de la escuela en un 5%

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	NIVELES				COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	NIVELES			
	A	B	C	D		A	B	C	D
Responsabilidad	X				Capacidad para adaptarse a las características del personal del centro y de los niños	X			
Paciencia	X				Investigación		X		
Capacidad de iniciativa		X			Colaboración		X		
Motivación		X			Empatía	X			

Tabla 1

Definición y comportamientos de la competencia genérica RESPONSABILIDAD

Puesto: Directora de Escuela Infantil

RESPONSABILIDAD	
DEFINICIÓN	Cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo.
A	Presenta un claro conocimiento de sus obligaciones y actúa de forma consecuente con ello, transmitiendo tranquilidad a las personas que tiene a su cargo ya que manifiesta el pleno cumplimiento de sus diferentes tareas.
B	Reflexiona seriamente antes de tomar cualquier decisión, por lo que se evidencia que lleva a cabo acciones responsables.
C	Tiene en cuenta las consecuencias que puede ocasionar la mala ejecución de su actividad, por lo que intenta tener una conducta responsable.
D	Actúa guiado por impulsos, sin pensar las consecuencias que esto pueda acarrear.

Tabla 2

Definición y comportamientos de la competencia genérica PACIENCIA

Puesto: Directora de Escuela Infantil

PACIENCIA	
DEFINICIÓN	Tolerar, atravesar o soportar una determinada situación sin experimentar nerviosismo ni perder la calma.
A	Ser capaz de llevar a cabo diferentes tareas sin permitir que la ansiedad generada a partir de la lentitud en la ejecución de una tarea arruine el objetivo principal.
B	Es totalmente capaz de esperar por alguien o algo sin perturbarse a lo largo de ese periodo de tiempo.
C	Logra tomarse las cosas con tranquilidad.
D	Persona impaciente y ansiosa que desea resultados inmediatos.

Tabla 3

Definición y comportamientos de la competencia genérica INICIATIVA

Puesto: Directora de Escuela Infantil

CAPACIDAD DE INICIATIVA	
DEFINICIÓN	Acción de adelantarse a los demás a la hora de actuar

A	Tener la suficiente predisposición para generar ideas que le permitan realizar invenciones con antelación a los demás.
B	Manifiesta una actitud emprendedora que posibilita sacar adelante proyectos originales en la escuela.
C	Muestra interés por continuar mejorando y por proponer soluciones a problemas que se generan.
D	Escasa predisposición a la hora de actuar.

Tabla 4

Definición y comportamientos de la competencia genérica MOTIVACIÓN

Puesto: Directora de Escuela Infantil

MOTIVACION	
DEFINICIÓN	Motivo, causa, razón que impulsa a una acción.
A	Mantiene firme su conducta hasta lograr cumplir todos los objetivos planteados, siempre está dispuesto a desempeñar sus obligaciones con ánimo de mejorar.
B	Presenta voluntad e interés por alcanzar metas y se esfuerza por ello.
C	Realiza su trabajo pero no está lo suficientemente motivado para actuar de forma más eficiente.
D	No tiene interés en su desempeño diario de tareas que son propias a su puesto.

Tabla 5

Definición y comportamientos de la competencia genérica ADAPTACIÓN

Puesto: Directora de Escuela Infantil

ADAPTACIÓN	
DEFINICIÓN	Adquisición de lo necesario para acomodarse mental y físicamente a diversas circunstancias
A	Es capaz de acomodarse y de ajustarse de forma correcta y coherente con respecto a diferentes situaciones, cosas y personas.
B	Se adapta con facilidad a las diferentes funciones que desempeña.
C	Se acomoda a las condiciones de su entorno, lo que facilita su labor dentro de la Escuela Infantil.
D	No es capaz de acomodarse al entorno de la Escuela Infantil

Tabla 6

Definición y comportamientos de la competencia genérica INVESTIGACIÓN

Puesto: Directora de Escuela Infantil

INVESTIGACIÓN	
DEFINICIÓN	Hacer indagaciones para descubrir algo que se desconoce
A	Se esfuerza por llevar a cabo estrategias que le lleven a descubrimientos que hagan posible mejorar su gestión del centro de educación infantil.
B	Tiene predisposición para averiguar datos que le lleven a soluciones ante el planteamiento de inconvenientes.
C	Explora dentro del entorno en el que desempeña sus funciones para sacar conclusiones acerca del mismo.
D	Escaso interés a la hora de indagar con vistas a efectuar progresos

Tabla 7

Definición y comportamientos de la competencia genérica COLABORACIÓN

Puesto: Directora de Escuela Infantil

COLABORACIÓN	
DEFINICIÓN	Realización conjunta de un trabajo o tarea
A	Capacidad para trabajar en <u>conjunto</u> con otra u otras <u>personas</u> a la hora de llevar a cabo las diferentes tareas que se incluyen en la función de gestión de una Escuela Infantil.
B	Es capaz de prestar su ayuda para que los demás alcancen una determinada finalidad.
C	Si no se le demanda colaborar con el resto no muestra predisposición para ello.
D	Tendencia al desarrollo de acciones y comportamientos de forma autónoma e independiente.

Tabla 8

Definición y comportamientos de la competencia genérica EMPATÍA

Puesto: Directora de Escuela Infantil

EMPATÍA	
DEFINICIÓN	Capacidad de ponerse en el lugar del otro, de comprender su visión de la realidad, su postura y sus opiniones libre de <u>prejuicios</u> .

A	Facilidad para comprender a los demás, mostrando interés para comunicarse con ellos y así entender su punto de vista.
B	Sabe escuchar y comprender los sentimientos del otro, manifestando que estos le importan.
C	Ayuda a resolver problemas y somos capaces de calmar a los demás, cuando se manifiesta claramente la existencia de un conflicto.
D	Muestra gestos de aburrimiento, irritación, cansancio hacia lo que nos cuentan los demás.

1- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Puesto de trabajo: EDUCADORA BILINGÜE ESPAÑOL/ALEMÁN

Departamento y fecha de revisión: Equipo docente – 12/01/2017

Superior/informa a: Director/a de la Escuela Infantil

Inferior/recibe informe de: Auxiliares

Puede sustituir a: Educadores, auxiliares y personal de comedor

Puede ser sustituido por: Otros educadores y auxiliar.

ORGANIGRAMA QUE LE APLICA:



2- OBJETIVO DEL PUESTO; misión, por qué existe, valor añadido para la organización.

El educador bilingüe juega un rol muy importante en el reconocimiento y valoración de la diversidad entre personas y culturas, ya que su principal cometido dentro de las aulas es promover una mayor comprensión y respeto por parte del alumnado hacia otras lenguas distintas a la materna. En definitiva, es una persona idónea para el desarrollo de la comunicación en una lengua extranjera.

3- FUNCIONES DENTRO DE SU AREA DE RESPONSABILIDAD:

1. Participar en la ejecución de la programación escolar, de acuerdo con las orientaciones metodológicas que se dicten.
2. Participar en la elaboración de la memoria final del curso.

3. Atender el cuidado, y vigilancia de los niños, incluso en tiempos de comedor descansos y recreo.
4. Participar con los técnicos en reuniones y entrevistas con las familias.
5. Cumplimentar los partes de incidencia e informes sobre la evolución de los niños.
6. Organizar un ambiente que estimule y oriente la actividad de los niños/as en el aprendizaje de una lengua extranjera.
7. Organizar un marco en las que sean posibles las interacciones verbales y no verbales, estimulando todos los tipos diferentes de expresión
8. Sugerir actividades, ayudar al niño/a que se exprese, recoger sus iniciativas y ofrecerles medios suficientes como para que pueda llevarlas a cabo; todo ello teniendo en cuenta el nivel evolutivo de los alumnos en el ámbito lingüístico.
9. Apoyar afectivamente a los niños para que desarrollen gusto e interés hacia otra lengua diferente a la materna.
10. Conocer las diferentes necesidades, capacidades e intereses de los niños, para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje partiendo del nivel de desarrollo de los pequeños.

4.- CONDICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO

- ∞ El puesto solicitado para la Escuela infantil de primer ciclo de nueva creación se demanda para la localidad de Ólvega.
- ∞ La Escuela Infantil está ubicada en un barrio residencial a las afueras de la ciudad, donde la población es mayoritariamente joven.
- ∞ Se trata de una jornada completa (8:00-16:00 horas)
- ∞ El puesto está diseñado para desempeñar la adaptación al mismo a lo largo de un año y una vez superado el periodo de prueba pasa a ser un contrato indefinido.
- ∞ Retribución: 1.000 € netos.
- ∞ La empresa cuenta con un servicio de Prevención de Riesgos Laborales, además de seguro sanitario privado para sus trabajadores (SANITAS).
- ∞ Disponibilidad para la incorporación inmediata.
- ∞ Disponibilidad geográfica para posibles traslados (cursos de formación, reuniones con otras entidades...).

5.- REQUERIMIENTOS DEL PUESTO

Necesarios:

- Experiencia en el puesto educador bilingüe alemán/español en primer ciclo y otros niveles educativos.
- 1 año para la adaptación al puesto de trabajo.

- Condición indispensable para el puesto de trabajo requerido es que el candidato posea la titulación exigida para impartir alemán en el primer ciclo de educación infantil.

Valorables:

- Técnico Superior en Educación Infantil.
- Grado en Educación Infantil.
- Titulación Alemán C1.
- Titulación y conocimientos de inglés (B2).
- Conocimientos medios de informática.
- Dominio de alemán como lengua materna.
- Poseer un perfil físico y mental que corresponda con el perfil solicitado.

KPI a conseguir en su zona:

1. Aumentar el número de alumnos matriculados en el programa bilingüe en el centro en un 10% con respecto al curso lectivo anterior.
2. Incrementar los recursos materiales y didácticos en un 15 %.
3. Ofrecer satisfacción a los alumnos y los padres de los alumnos en la formación bilingüe alemán/español matriculados en el centro.
4. Disminuir el número de incidentes, cambios o bajas de alumnos durante el curso en el programa bilingüe.
5. Elevar el centro a la categoría de centro bilingüe.
6. Aumentar los cursos de formación del personal docente bilingüe del centro en un 10%
7. Incrementar la participación de la familia en el programa bilingüe en el centro en un 5%
8. Hacer un uso eficiente de los recursos didácticos y fungibles del centro.
9. Crear un grado de satisfacción por el programa bilingüe alemán /español tanto en los alumnos como en sus familias.

Competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS	NIVELES				COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	NIVELES			
	A	B	C	D		A	B	C	D
Responsabilidad		X			Capacidad de desempeñar las tareas con dedicación.	X			
Paciencia		X			Capacidad de innovación	X			
		X			Capacidad de formación.		X		

Capacidad de iniciativa									
Motivación		X		Participación y trabajo en equipo.		X			

Tabla 9

Definición y comportamientos de la competencia genérica RESPONSABILIDAD

Puesto: Educador Bilingüe Español/Alemán

RESPONSABILIDAD	
DEFINICIÓN	Cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo.
A	Presenta un claro conocimiento de sus obligaciones y actúa de forma consecuente con ello, transmitiendo tranquilidad a las personas que tiene a su cargo ya que manifiesta el pleno cumplimiento de sus diferentes tareas.
B	Reflexiona seriamente antes de tomar cualquier decisión, por lo que se evidencia que lleva a cabo acciones responsables.
C	Tiene en cuenta las consecuencias que puede ocasionar la mala ejecución de su actividad, por lo que intenta tener una conducta responsable.
D	Actúa guiado por impulsos, sin pensar las consecuencias que esto pueda acarrear.

Tabla 10

Definición y comportamientos de la competencia genérica PACIENCIA

Puesto: Educador Bilingüe Español/Alemán

PACIENCIA	
DEFINICIÓN	Tolerar, atravesar o soportar una determinada situación sin experimentar nerviosismo ni perder la calma.
A	Ser capaz de llevar a cabo diferentes tareas sin permitir que la ansiedad generada a partir de la lentitud en la ejecución de una tarea arruine el objetivo principal.
B	Es totalmente capaz de esperar por alguien o algo sin perturbarse a lo largo de ese periodo de tiempo.
C	Logra tomarse las cosas con tranquilidad.
D	Persona impaciente y ansiosa que desea resultados inmediatos.

Tabla 11

Definición y comportamientos de la competencia genérica INICIATIVA

Puesto: Educador Bilingüe Español/Alemán

CAPACIDAD DE INICIATIVA	
DEFINICIÓN	Acción de adelantarse a los demás a la hora de actuar
A	Tener la suficiente predisposición para generar ideas que le permitan realizar invenciones con antelación a los demás.
B	Manifiesta una actitud emprendedora que posibilita sacar adelante proyectos originales en la escuela.
C	Muestra interés por continuar mejorando y por proponer soluciones a problemas que se generan.
D	Escasa predisposición a la hora de actuar.

Tabla 12

Definición y comportamientos de la competencia genérica MOTIVACIÓN

Puesto: Educador Bilingüe Español/Alemán

MOTIVACION	
DEFINICIÓN	Motivo, causa, razón que impulsa a una acción.
A	Mantiene firme su conducta hasta lograr cumplir todos los objetivos planteados, siempre está dispuesto a desempeñar sus obligaciones con ánimo de mejorar.
B	Presenta voluntad e interés por alcanzar metas y se esfuerza por ello.
C	Realiza su trabajo pero no está lo suficientemente motivado para actuar de forma más eficiente.
D	No tiene interés en su desempeño diario de tareas que son propias a su puesto.

Tabla 13

Definición y comportamientos de la competencia genérica CAPACIDAD DE DESEMPEÑAR LAS TAREAS CON DEDICACIÓN.

Puesto: Educador Bilingüe Español/Alemán

CAPACIDAD DE DESEMPEÑAR LAS TAREAS CON DEDICACIÓN.
--

DEFINICIÓN	Atención y esfuerzo que requiere realizar con éxito las tareas y funciones para las que se le solicita.
A	Es capaz de esforzarse y mantener una actitud atenta y positiva en sus funciones como educador bilingüe.
B	Se adapta con facilidad a las diferentes funciones que desempeña.
C	Se acomoda sin esfuerzo a las tareas que realiza de forma mecánica.
D	No es capaz de realizar con atención y esfuerzo las tareas y funciones de su puesto de trabajo.

Tabla 14

Definición y comportamientos de la competencia genérica CAPACIDAD DE INNOVACIÓN

Puesto: Educador Bilingüe Español/Alemán

CAPACIDAD DE INNOVACIÓN	
DEFINICIÓN	Introducción de novedades que mejoren el proceso educativo.
A	Es capaz de producir un pensamiento o aportar una idea que sea totalmente nueva o plantear una manera de hacer las cosas de manera novedosa.
B	Se manifiesta con entusiasmo para aplicar técnicas de innovación dentro del aula con el objetivo de mejorar su función docente.
C	Muestra interés por adaptarse a las metodologías novedosas y actuales aplicables a su entorno de trabajo.
D	Escasa predisposición a la hora de actuar de manera novedosa en su función docente dentro del aula.

Tabla 15

Definición y comportamientos de la competencia genérica CAPACIDAD DE FORMACIÓN.

Puesto: Educador Bilingüe Español/Alemán

CAPACIDAD DE FORMACIÓN	
DEFINICIÓN	Continuar formándose en su ámbito con el fin de adquirir nuevos conocimientos, destrezas y habilidades que mejoren su trabajo.
A	Adquiere y se predispone a adquirir un aprendizaje constante para su formación como educador bilingüe.

B	Propicia y muestra interés para desarrollarse en procesos de formación.
C	Participa en los procesos de formación desarrollados por la escuela infantil.
D	Escaso interés por recibir nueva formación y a efectuar progresos.

Tabla 16

Definición y comportamientos de la competencia genérica PARTICIPACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

Puesto: Educador Bilingüe Español/Alemán

PARTICIPACION Y TRABAJO EN EQUIPO	
DEFINICIÓN	Disposición para el trabajo de manera conjunta con el resto de compañeros persiguiendo un fin común.
A	Alta capacidad para trabajar en equipo, colaborar con el resto de compañeros y crear un clima de unión, participación y trabajo conjunto.
B	Predisposición para el trabajo en equipo y colaborativo.
C	Solo participa y colabora si se solicita su ayuda.
D	Elude en lo posible el trabajo en equipo, prefiere trabajar de forma autónoma e independiente.

3. Funciones a desarrollar por el director

4. Funciones de planificación, organización, dirección y control

FUNCIONES DE PLANIFICACIÓN

- Gestionar el presupuesto de la escuela y dar cuenta trimestralmente de los gastos.
- Asegurar la calidad de la actividad educativa para con el alumnado.
- Comprobar que los recursos didácticos y materiales sean suficientes y se encuentren en buen estado.
- Establecer la metodología para la confección de informes de evaluación de los alumnos.
- Innovar, proponer propuestas de mejora
- Buscar materiales que promuevan metodologías activas
- Dar a conocer el centro a través de diferentes redes sociales
- Conocer las necesidades de alumnos y personal del centro

- Planificar y programar los horarios y todo tipo de actividades, así como charlas y actividades extraescolares (madrugadores, comedor, transporte, atención temprana)
- Planificar reuniones con las familias
- Establecer una relación directa con la comunidad educativa (personal docente, niños, familias, entorno...). Fomentando la participación activa de toda la comunidad educativa en el centro.
- Conocer e identificar el entorno donde está situado el centro
- Velar por el cumplimiento de todo tipo de normativa
- Proponer jornadas de puertas abiertas
- Fomentar la motivación de los integrantes del centro
- Realizar proyectos educativos, de evacuación, de sanidad...
- Evaluar el funcionamiento del centro en todos los niveles (encuestas)

FUNCIONES DE ORGANIZACIÓN

- Presentar el Plan anual del centro, y el de formación permanente o proyecto educativo.
- Programar y coordinar las reuniones pedagógicas del centro.
- Presentar el proyecto educativo y curricular de la escuela, a los padres y madres de los niños que asistirán al centro.
- Realizar la contratación de personal del centro, junto con jornadas de formación del mismo
- Presentar una metodología activa, siempre desde la resolución de conflictos en el centro y fomentando el trabajo en equipo de toda la Escuela.
- Organizar y gestionar los recursos (humanos, materiales, económicos)
- Conocer otros centros de referencia para ampliar los conocimientos
- Organizar presupuestos, gestionar gastos y necesidades
- Estudiar el mercado
- Organizar el AMPA
- Dirigir el centro de educación infantil

FUNCIONES DE DIRECCIÓN

- Representar al centro en sus relaciones con otras instituciones públicas y privadas, y en actividades públicas como por ejemplo jornadas, encuentros o congresos que se puedan celebrar con la participación de la escuela.
- Presidir el Claustro de maestros/as y los actos académicos que se lleven a cabo en la escuela.
- Colaborar de forma permanente con el equipo de maestros.
- Dirigir las actividades del personal de limpieza, cocina y mantenimiento.
- Coordinar la comunicación con las familias y los niños.
- Elaborar informes y memorias anuales, junto con el resto del equipo docente.

- Elaborar y presentar la memoria económica del curso anterior con la colaboración del equipo docente.

FUNCIONES DE CONTROL

- Velar porque los recursos humanos del centro sean los necesarios para alcanzar una calidad de servicio óptima y para cumplir con la normativa vigente.
- Custodiar el cumplimiento de las disposiciones normativas que afectan a la escuela, los objetivos del proyecto educativo y de los acuerdos con el Claustro.
- Coordinar el equipo docente, administrativo y de apoyo del centro y presidir las sesiones de trabajo.

Parte IV: Dossier de habilidades del Director

1. Organigrama y sociograma de la empresa

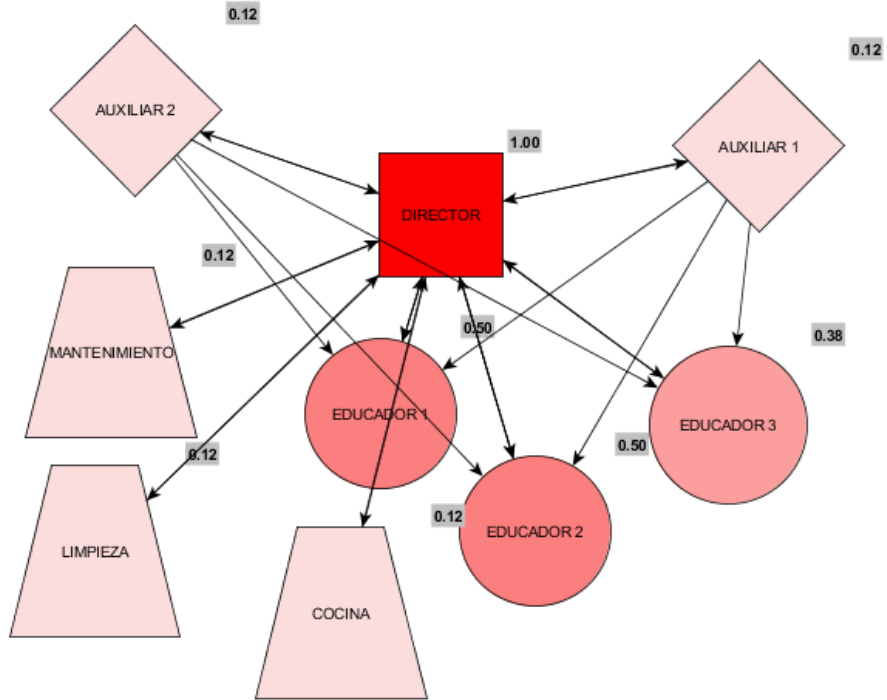


Figura nº 1. Sociograma de la estructura de la empresa Escuela Infantil Zarigüeyas.

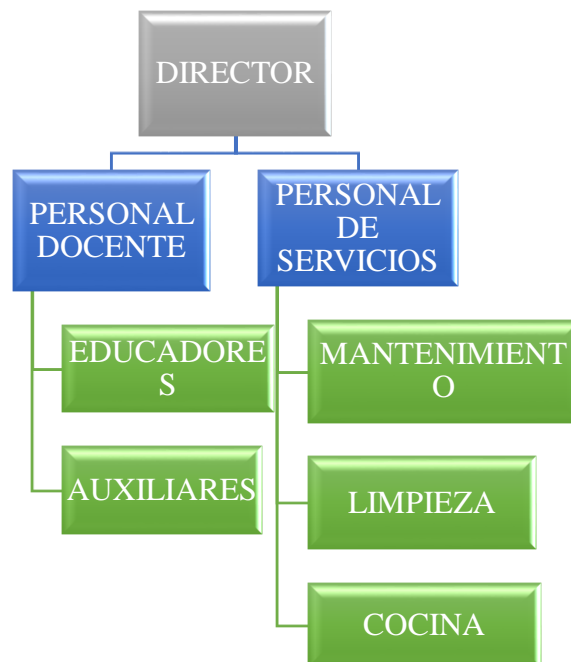


Figura nº2. Organigrama de la estructura de la empresa Escuela Infantil Zarigüeyas.

2. Estudio de los elementos básicos de la cultura de la empresa

La cultura es el sistema de significados compartidos por los miembros de una organización, fruto de un largo proceso de interacciones y adaptaciones entre los miembros de la organización y con su entorno. La cultura está estrechamente unida al liderazgo, son los líderes los que crean y conducen la cultura de una empresa. Ya con el taylorismo-fordismo, las culturas de las empresas eran muy similares. Los líderes incorporaban lo aprendido en las escuelas de dirección.

La *nueva cultura* de la empresa surge en la década de 1970 cuando entra en crisis el taylorismo. Frente a los objetivos diferentes entre directivos y trabajadores aparece unos objetivos que son comunes para los miembros de las empresas: calidad total y la satisfacción del cliente. Se da un nuevo sistema de valores: prima la responsabilidad en el puesto, la disponibilidad a trabajar en equipo, el interés por la formación, por ser polivalente, la flexibilidad en los horarios.

Por ello la nueva cultura es la que se adecua a nuestra empresa, ya que se basa en una estructura plana de relaciones, la comunicación directa y no mediatizada por jefes intermedios o representantes de trabajadores. Puestos de trabajo que se adaptan a las características de los trabajadores. El funcionamiento no se basa en normas y reglamentos sino en la confianza y la responsabilidad.

De acuerdo al breve repaso de la cultura a lo largo del tiempo, nuestro Escuela Infantil, como negocio debe basarse en principios que reflejen las creencias esenciales que se desarrollan en las relaciones con empleados, clientes y proveedores. Debido a que ello es la base para un crecimiento que asegura la ganancia y que respeta los valores humanos. Como empresa, apostaremos por una cultura que busque promover la lealtad y el compromiso de los empleados; fomentando el trabajo en equipo para alcanzar objetivos en común. Por lo tanto, el respeto hacia las personas y la credibilidad hacia los empleados harán que estos mejoren de forma continua en su desempeño.

La cultura de una empresa se enfrenta a diferentes factores, entre ellos: los cambios externos y la integración interna. Es por ello necesario conocer dichos factores para permitir que las personas se desarrollen en un ambiente adecuado y que crezcan personal y profesionalmente. Razonablemente, la empresa debe de posibilitar una formación continua de sus empleados permitiéndoles adaptarse al mundo cada vez más globalizado en el que vivimos. Por otro lado, la comunicación es fundamental para generar relaciones interpersonales sanas; así como aplicar estímulos y sanciones cuando sea necesario.

También debe ser destacado que los empleados tengan un perfil acorde a la cultura deseada dentro de la empresa, es por ello que es crucial que en el proceso de selección esto se considere; pues hay que buscar mantener la cultura. Otro punto importante son las capacitaciones, lo que permitirá transmitir los conocimientos para mantener una cultura estable y por último se deben considerar los eventos de integración que generan mejores relaciones entre el personal de la empresa.

En definitiva, desde nuestra Escuela Infantil trabajaremos para establecer y conservar una cultura fuerte, que permita al personal del centro alcanzar su máximo potencial.

Otro de los aspectos que tiene gran importancia en nuestra Escuela Infantil es proyectar una buena imagen, siendo un tema de preocupación creciente tanto para la empresa en general, como para el equipo directivo del centro, considerando que de ella depende la elección del centro que hagan las familias y, en consecuencia, la presencia de alumnado en las aulas. Asimismo, la imagen de nuestro centro se vincula a su capacidad para atraer el talento de buenos docentes y a la carta de presentación cuando desean solicitar plaza para acceder a nuestro centro.

Si hacemos una definición de imagen de nuestro centro educativo, podemos precisarla como la representación de lo visible de la institución, como puedan ser el edificio, las diferentes dependencias del centro, mobiliario, materiales educativos, etc...; por otro lado para otros, se convierte en algo que va más allá de lo visible, reflejando la cultura del centro, la ideología de su personal docente o la línea pedagógica existente. En definitiva, se vincula la imagen con la comunicación de aquello que nuestra Escuela Infantil realiza y proyecta al exterior.

De esta forma, elaboraremos planes de comunicación corporativa, es decir, actos a través de los cuales nuestra organización emite una serie de mensajes a través de una serie de medios a un conjunto de receptores. Los mensajes que queremos transmitir son los relacionados con nuestro centro, como pueden ser la misión y visión del mismo; así como los servicios ofertados. Todo ello a través de diferentes redes sociales, ya que somos un centro pionero a la hora de hacer uso de ellas, empleándolas en nuestra Escuela desde diferentes perspectivas.

De esta forma garantizaremos la máxima coherencia entre lo que se ve y percibe externamente de nuestro centro y lo invisible a los ojos del entorno que nos rodea, así como planteamientos institucionales. La comunicación deseable no puede limitarse a un mismo canal, un mismo código y a los mismos receptores año tras año, sino que debe evolucionar junto con la institución, la sociedad que le rodea y la mejora de los medios.

Es necesario, por tanto, que nuestra Escuela Infantil, revise a menudo sus estrategias de comunicación (jornada de puertas abiertas, trípticos, web institucional, etc...), al mismo tiempo que exploran otras vías la apertura de nuevas actividades a la sociedad o la colaboración con entidades del entorno, que favorezcan una mayor permeabilidad hacia el exterior de lo que sucede en el seno de la organización.

3. Tipos de liderazgo

Cuando hablamos de liderazgo nos referimos a la influencia que se ejerce sobre las personas, permitiendo incentivarlas para que trabajen de forma entusiasta hacia un objetivo común.

De acuerdo a los tipos de liderazgo existentes, podemos clasificarlos de forma general en dos, por un lado el *estilo clásico*, en el cual el líder ejerce como ejecutivo, coordina las

tareas del grupo y supervisa las actividades; y el *estilo moderno*, en el cual, el líder está centrado en las personas que componen el grupo, provoca la autodirección de los individuos, el autocontrol y la responsabilidad en las tareas asignadas, pretende lograr un buen clima organizativo y de estímulo para los miembros de grupo.

Además de estos dos tipos de liderazgo, podemos numerar diferentes versiones, las cuales combinan aspectos de los anteriormente nombrados.

En primer lugar tenemos el *estilo laissez-faire*, también conocido como *liderazgo delegativo*, es un estilo de no intervención y falta de feedback regular. El nombre hace referencia a la palabra francesa “dejar hacer”. El líder interviene solo cuando es necesario y con la menor cantidad de control posible. Es un estilo no autoritario que se basa en la teoría de que los empleados con mucha experiencia, entrenamiento y motivación, necesitan menos supervisión para ser productivos, ya que estos trabajadores son expertos y poseen las competencias para rendir de manera independiente, siendo capaces de cumplir con las tareas.

Seguidamente describimos el *estilo autocrático*, el cual permite que los supervisores tomen decisiones y fijen las directrices sin la participación del grupo. El líder concentra todo el poder y nadie desafía sus decisiones. Considerado liderazgo unidireccional, lo único que deben hacer los subordinados es obedecer las directrices que marca el líder.

Por otro lado tenemos el *estilo participativo*, este tipo de liderazgo se caracteriza por crear entusiasmo entre los trabajadores al priorizar la participación de todo el grupo. Siendo el líder quien promueve el diálogo entre sus seguidores para tener en cuenta las opiniones del grupo, pero la decisión final la toma el superior.

A continuación le sigue el *estilo transaccional* se basa en servicios, es decir, en procesos de intercambio entre los líderes y sus seguidores. Los empleados reciben premios por su desempeño laboral y el líder se beneficia del cumplimiento de las tareas en su empresa.

En cuanto al *estilo transformacional*, los líderes transformadores emplean niveles altos de comunicación para conseguir los objetivos y aportan una visión de cambio que consiguen transmitir a los empleados, motivando de esta manera, y aumentando la productividad y la eficiencia del grupo.

Los nuevos estilos de dirección, *nuevo management* vienen ligados a la nueva cultura de la empresa, por la flexibilidad, y la necesidad de adaptación a los nuevos mercados. Ante un cambio en la producción hay que buscar un nuevo estilo de dirección que dinamice y flexibilice toda la organización. El objetivo es aumentar la productividad, reducir los costes y elevar la calidad.

El estilo de dirección que trataría de aplicar en mi Escuela Infantil, en el caso de dirigir la misma como directora del centro sería el *estilo de dirección basado en la autoevaluación y el autodiagnóstico*. Este estilo de dirección mezcla la intuición con la

racionalidad, fijando objetivos. Es un estilo versátil que se adapta a las situaciones de la empresa y utiliza información que recopila para corregir o reorientar las decisiones (freed-back).

En cuanto al tipo de liderazgo que asumiría sería el *estilo moderno*, en el cual el líder está centrado en las personas que componen el grupo, provocando la autodirección de los individuos, el autocontrol y las responsabilizarían en las tareas asignadas; logrando un buen clima organizativo y de estímulo para los miembros de grupo.

Este tipo de líder, posee una serie de características basadas en las siguientes: adaptabilidad, agilidad, carácter social y colaborativo, disminución del estilo jerárquico, audaz, orientado a largo plazo, facilitador, responsable, con una mente abierta y realista.

La forma en la que se toman decisiones y el grado de autonomía entre las partes que forman la organización son los indicadores más claros de ante qué tipo de organización o empresa estamos. Es el líder quien soluciona el problema o la toma de decisiones, utilizando la información de la que dispone en cada momento. Todo líder debe delegar poder en los subordinados, teniendo la información necesaria, de esta forma solicitará entre aquellos que estén realmente cualificados sobre la problemática individual; teniendo el líder la última palabra o no, si ha delegado la toma de decisiones en otra persona encargada.

Además el líder debe informar al grupo, sugiriéndoles estrategias, pidiéndoles colaboración en caso de problema, trabajo en equipo, soluciones en grupo y toma de decisiones en consenso. Siendo el líder animador del grupo, poniendo en práctica la solución elaborada por el personal del centro.

4. Racionalidad

Cuando hablamos de racionalidad, hacemos referencia a una actitud, que hace frente a actuar de acuerdo con la razón y no se dejarse llevar por los impulsos. La racionalidad está presente en todos los seres vivos, la cual determina es una situación que es lo mejor y lo más lógico, de acuerdo a una serie de necesidades a satisfacer. Esta característica se nos atribuye ya que somos capaces de construir, idear y edificar cualquier estructura solo con la lógica que nuestra forma de pensar produce.

Nos diferenciamos del resto de seres vivos, ya que estos se guían por su instinto, de forma más natural. Desde el punto de vista sociológico, la racionalidad ayuda a la convivencia y a la constante relación entre los individuos que conforman a la sociedad.

De acuerdo con la elección racional existen una serie de perspectivas teóricas de las diferentes ciencias sociales, las cuales comparte algunas de sus características. Hacemos referencia, en primer lugar al *individualismo metodológico*, es decir, aceptar que los fenómenos sociales deben explicarse a partir de acciones de los individuos. En el caso de nuestra empresa, nos basamos en los trabajadores que componen la misma, teniendo en cuenta que los procesos sociales no siempre sean resultado de acciones conscientes de los individuos.

Debemos tener en cuenta que la *acción social* es *elección racional*, dados los medios de que dispone el individuo y sus fines, tratará de alcanzarlos de la mejor forma posible. Como futuras directoras debemos esforzarnos en buscar la racionalidad instrumental en las prácticas diarias del centro, a pesar de que la mayor parte de las veces parezcan conductas irracionales.

De acuerdo con la *racionalidad instrumental*, daremos prioridad a las restricciones, dejando de forma invariable las preferencias, a lo largo del tiempo, modificando si fueran necesario las prioridades según convenga.

Cuando hablamos de escasez en términos económicos nos referimos al deseo de obtener un bien, teniendo en cuenta que para ello debemos renunciar a otros para conseguirlo. Bien es cierto, que este término varía en función de la persona o empresa, lo que para algunos puede considerarse escasez para otros puede no serlo; presentándose la misma en las empresas en las que los deseos carecen de satisfacción.

A todo ello va ligado las preferencias de las familias por usar nuestro servicio, aquí es donde la racionalidad les guía para considerar si nuestra Escuela Infantil es necesaria como lugar educativo de sus hijos o por el contrario no lo es. En este caso, entra en juego el término preferencia, ya que para permitir una elección racional, las preferencias deben ser reflexivas, completas y transitivas.

Como empresa, podemos y debemos conocer las preferencias en este caso de las familias, para acercarnos a ellas y poder ampliar el número de clientes, siempre teniendo en cuenta satisfacer las necesidades de nuestros escolares, desde la atenta mirada de sus familias, sin descuidar los que ya pertenecer a nuestro servicio. A todo ello va ligado como es obvio el precio del servicio, es decir preferencia y economía en algunos casos van unidas. Podemos hablar de diferencia de gustos entre aquellos con alta y baja acumulación de capital humano.

Partiendo de nuestra Escuela Infantil, el tipo de racionalidad que entrara en funcionamiento en nuestro proyecto, será el *realismo*, teniendo en cuenta que la mayoría de las veces actuamos sin tener en cuenta nuestra racionalidad, bien por la costumbre algunas veces, movidos por las personas que nos rodean, guiados por valores morales, etc.

De acuerdo a este modelo, observaremos las actuaciones de las personas que nos rodean y usan nuestro servicio, tanto del resto que deseamos lo hagan; para conocer así sus gustos y preferencias y emplearlos así a la hora de ofertar nuestros servicios, de tal forma que puedan llegar a la mayor parte de familias.

Tendremos en cuenta que recabar el mayor número de información puede ser beneficioso para nosotros, pero debemos tener claro de dónde partimos y hacia donde queremos llegar, es decir no cambiar toda la visión de nuestra empresa por intentar captar mayor número de familias que hagan uso del servicio.

Además de observar y conocer lo que necesita la gente, debemos saber cómo es el mundo o cómo debemos comportarnos con todos ellos, sabiendo que no todo lo que conocemos tiene por qué ser cierto, encontrando así los motivos por los que los encontrábamos verdaderos y descubriendo las razones falsas.

Como conclusión a este apartado, podemos terminar diciendo que en nuestro centro educativo la racionalidad juega un papel importante, ya que como futuras directoras de una Escuela Infantil, en numerosas ocasiones será la razón quien guíe nuestro camino a la hora de actuar. Debemos tener en cuenta que trabajamos con niños y tenemos que velar por su salud, seguridad y educación, en este caso las decisiones tomadas a voz de pronto pueden no ser una buena idea.

Por el contrario, los protagonistas de nuestro centro, se basarán en todo lo contrario a la razón, serán guiados por los estímulos y la forma de actuar se asemejará más al instinto; todo ello es la riqueza de los niños. Por ello debemos dejarlos actuar y pensar tal y como ellos consideren y no basándonos en nuestra meticulosa razón.

En ambas circunstancias la razón juega un papel totalmente diferente, nosotras como educadoras y futuras directoras, tomaremos decisiones seguras y adecuadas a la hora de dirigir nuestra escuela infantil, pero en ocasiones es bueno seguir nuestro instinto y por supuesto dejar que los niños sigan el suyo.

Parte V: Plan de empresa

1. Identificación, descripción y análisis de la oportunidad de negocio

1.1 Evaluación de la idea

El negocio previsto para poner en marcha es una Escuela Infantil, la cual es un centro con unas características determinadas en cuanto a ratios, amplitud, profesionales; centrándonos en el primer ciclo de Educación Infantil, atenderemos al desarrollo del movimiento, el control corporal, a las primeras manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social y al descubrimiento del entorno inmediato.

Tendremos en cuenta las características de cada uno de los municipios y los establecimientos relacionados con la Educación Infantil, en el primer ciclo.

Partimos de los 15 municipios más poblados de la Comunidad de Castilla y León, San Andrés, Ponferrada, Palencia, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Burgos, Aranda de Duero, Valladolid, Soria, León, Ávila, Salamanca, Segovia, Laguna de Duero y Zamora. A todos ellos sumaremos un municipio dentro de la provincia de Soria, Ólvega.

A la hora de elegir el municipio idóneo para crear nuestra Escuela nos basaremos en una tabla de doble entrada donde aparecen Escuelas Infantiles, guarderías, guarderías infantiles laborales y centros de educación infantil, en relación a los municipios anteriormente citados. Para elegir el municipio donde establecer nuestro centro de Educación Infantil, tendríamos en cuenta el total de la población entre 0 y 3 años, frente el número de centros establecidos en cada municipio, sin incluir las ludotecas.

1.2 Análisis de las oportunidades de mercado

En el caso de Soria, el número de centros es elevado en comparación con el número de la población. Partimos de una población total de 39.171, de los cuales 1.026 son niños con edades comprendidas entre los 0 y 3 años. El municipio cuenta con 16 centros dirigidos al primer ciclo de educación infantil, exceptuando ludotecas.

Si observamos los datos de Valladolid, parte de dos puntos clave, el número elevado de población, 301.876, frente a su ubicación; por el contrario el número de niños en edades comprendidas entre los 0 y los 3 años es inferior en comparación con otros municipios con menor número de población, con lo que la media de niños por centros es escasa para el gran número de población existente en el municipio.

Si seguimos en la línea de municipios negativos a la hora de instaurar nuestro centro, hacemos referencia a Laguna de Duero, la cual tiene un total de 204,98 niños escolarizados, por lo tanto si establecemos una Escuela Infantil, contaríamos con una demanda de 15,77 alumnos, una cantidad ridícula para la creación de un nuevo centro.

En el caso de Segovia, tampoco es un municipio que cuente con una gran cantidad de niños en edad de escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil, teniendo en

cuenta que el total de niños por centro es reducido, contando con 17,33 niños; con un total de 1.136 niños de 0 a 3 años, para un total de 20 centros.

Podemos destacar algunos municipios adecuados para instaurar nuestra Escuela Infantil, el mejor de los quince municipios sería San Andrés, contando con la mejor ratio de alumnos por centro, 51,77, para un total de cinco centros, si tenemos en cuenta “el nuestro”.

Comparando municipios hacemos especial hincapié en Ponferrada, el cual podría ser un buen lugar para establecer nuestro negocio, ya que tiene menos centros, frente a menor número de niños en relación a la media, todo ello partiendo de la base de que hay menor número de población. En relación a las provincias de Castilla y León, Ponferrada es uno de los municipios más poblados de la zona. El total de la población es de 66.447, de la cual 1.438 son niños en edades comprendidas entre los 0 y los 3 años. Compitiendo con un total de nueve centros, a excepción de las ludotecas de las cuales únicamente dos son Escuelas Infantiles, frente a cinco guarderías y una guardería laboral.

Por otro lado, tenemos el ejemplo de Palencia, la cual cuenta con un número elevado de población de 0 a 3 años, 1.919 niños, para un número reducido de centros, hacia un total de quince centros, por lo que la demanda con la que los centros podrían contar, completaría una vía en relación a los ratios establecidos.

En nuestro caso, la decisión es clara, nos decantamos por Ólvega, un pequeño pueblo de Soria, con potencial para instaurar nuestra Escuela Infantil, ya que hay gran número de población joven. Hablamos de competencia directa con otra Escuela Infantil instaurada en el municipio, contamos con un total de 138 niños en edades comprendidas entre los 0 y los 3 años, capacidad suficiente para cubrir las necesidades de ambos centros. De acuerdo a nuestra tabla, el número total de niños escolarizados es de 48,9, muy por debajo del número total de niños. Dato que nos replantea el competir y ofrecer servicios que no existan en la localidad ni alrededores.

Como conclusión a este apartado, podemos apreciar que a pesar de estar trabajando con datos de los quince municipios más poblados de Castilla y León, a los cuales se hace referencia en la tabla de municipios en *anexos*, el número de alumnos con los que podríamos contar en la mayoría de las localidades, es escaso, por lo que no sería posible completar los 41 niños estimados para una sola vía en una Escuela Infantil.

1.3 Estimación de la demanda

Teniendo presentes los datos existentes, calculamos el número potencial de alumnos que usarían los centros infantiles dentro de cada municipio, de los cuales 138, en el caso de Ólvega sería la media en función de la relación entre niños y centros, en este caso el único instaurado en la localidad hasta el momento. Esto es la base media de niños a los que da servicio cada centro, resultado de la división del número total de niños entre el número total de centros, exceptuando ludotecas. Si hacemos referencia al ratio de niños en porcentaje es del 3,71 %, de los cuales escolarizados en el primer ciclo de educación

infantil son 3,6 de 0 años, 14,62 de 1 año y 30,68 de 2 años, siendo el total de escolarizados de 48,9.

Las expectativas en base a estos datos para nuestra empresa no llegarían a estar cubiertas, ya que la estimación de niños por centro es de 24,45 teniendo ya en cuenta un centro más en el municipio, haciendo referencia a nuestra Escuela infantil.

Debemos aumentar por lo tanto el porcentaje de familias que usaría nuestro servicio en particular y el resto en general del municipio elegido, para que sea más elevado, ya que el número de niños a los que da servicio cada centro no es suficiente para cumplimentar el ratio establecidos para cada centro.

Teniendo en cuenta estos datos podemos completar la información a través de la pirámide de población del municipio elegido, Ólvega, para profundizar en la estimación de la demanda, comprobando el tipo de población del municipio y si hay posibilidades de ampliar la población, en función a los rangos de edad de la misma.

Comprobamos así la población por sexos en rangos de edad, observando que la base y la cumbre de la pirámide son las franjas más estrechas, ensanchándose a medida que aumentamos la edad. La población aumenta de forma considerable, todo ello debido a los factores tales como la inmigración principalmente. Comparando la pirámide con años anteriores observamos que la base y la cumbre de la pirámide se hacen más sólidas, aumentando así el número de población envejecida y principalmente la población infantil en la base de la misma.

La pirámide tiene su rango más amplio en la población joven, concretamente de los 25 a los 29 años de edad.

Han sido muchos los cambios producidos a lo largo de la historia, concretamente en el municipio de Ólvega, aunque los dos más trascendentes han sido, en primer lugar la incorporación de la mujer en el mundo laboral, con la normalización de la situación en la vida en sociedad y, por otra parte, la intensidad del proceso inmigratorio.

Tabla 17

Población de Ólvega en el año 2016. Fuente: INE

	42134-ÓLVEGA		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	3.715	1.914	1.801
0-4	168	76	92
5-9	203	96	107
10-14	181	94	87
15-19	188	88	100
20-24	169	84	85
25-29	209	110	99
30-34	245	137	108
35-39	357	193	164

40-44	309	160	149
45-49	314	178	136
50-54	280	161	119
55-59	231	116	115
60-64	171	96	75
65-69	171	83	88
70-74	154	79	75
75-79	130	52	78
80-84	122	63	59
85 y más	113	48	65

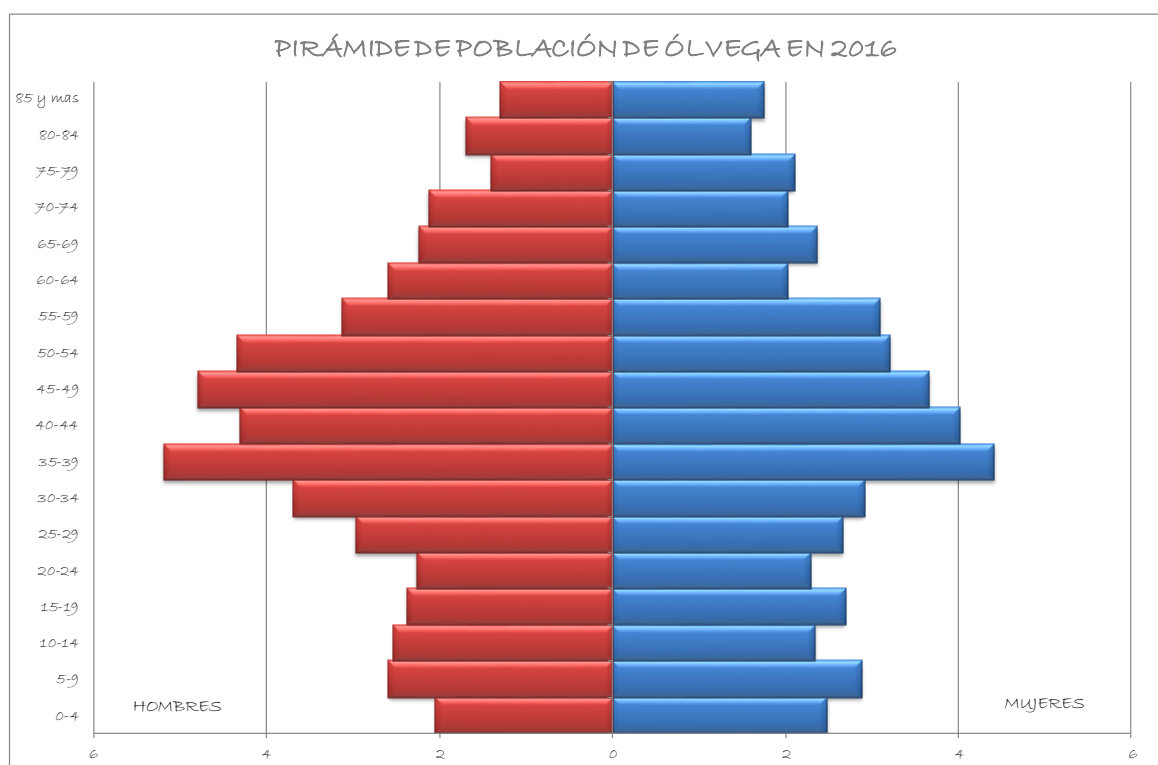


Figura 3. Pirámide de población de Ólvega en 2016. INE

1.4 Escenarios de ingresos previsionales

La finalidad de nuestra Escuela Infantil es la de satisfacer las necesidades de todo el alumnado, basándose en una educación de calidad, para ello contamos con una amplia y variada gama de servicios adicionales para completar esa educación integral; los cuales enumeramos en los siguientes: comedor, madrugadores, transporte, natación, yoga, ludoteca, escuela de padres y servicio médico.

Los servicios implantados en nuestra Escuela Infantil, así como los precios establecidos han sido elegidos debido al análisis de la competencia, además de nuestra experiencia previa en el sector infantil.

Tabla 18

Servicios Escuela Infantil

SERVICIOS	PRECIO POR SERVICIO
COMEDOR	100 €
MADRUGADORES	35 €
TRANSPORTE	80 €
NATACIÓN	25 €
YOGA	25 €
LUDOTECA	70 €
ESCUELA DE PADRES	25 €
SERVICIO MÉDICO	50 €
PRECIO ESCUELA	250 €
MATRICULA	75 €

A todo ello sumamos el tamaño de nuestro centro, el cual cuenta con una vía, es decir un aula de 0 a 1 año con un ratio de 8 alumnos por unidad, un aula de 1 a 2 años con un ratio de 13 niños por unidad y un aula de 2 a 3 años con un ratio de 20 alumnos por unidad. Calculamos el precio de cada uno de los servicios en función de las unidades de nuestro centro, contando con diferentes porcentajes (50%, 75% y 100%) para posteriormente hacer una estimación de los escenarios mínimos, medios y máximos.

Estos servicios son adicionales, es decir la Escuela cuenta con un servicio mínimo educativo, al que luego van sumándose diferentes opciones para completar esa educación integral de calidad, además de diferentes opciones para compatibilizar la vida familiar y laboral, ofreciendo una amplia gama de horarios.

Tabla 19
Servicios por Escenarios de ocupación

SERVICIOS		0-1 AÑOS			1-2 AÑOS			2-3 AÑOS		
		50%	75%	100%	50%	75%	100%	50%	75%	100%
		4 NIÑOS	6 NIÑOS	8 NIÑOS	7 NIÑOS	10 NIÑOS	13 NIÑOS	10 NIÑOS	15 NIÑOS	20 NIÑOS
COMEDOR 100€	50%	200 €	300 €	400 €	350 €	500 €	650 €	500 €	750 €	1.000 €
	75%	300 €	450 €	600 €	525 €	750 €	975 €	750 €	1.125 €	1.500 €
	100%	400 €	600 €	800 €	700 €	1.000 €	1.300 €	1.000 €	1.500 €	2.000 €
MADRUGADORES 35€	50%	75 €	105 €	140 €	123 €	175 €	228 €	175 €	262,50 €	350 €
	75%	112,50 €	157,00 €	210 €	183,75 €	262,50 €	341,25 €	262,50 €	393,75 €	525 €
	100%	150 €	210 €	280 €	245 €	350 €	455 €	350 €	525 €	700 €
TRANSPORTE 80€	50%	160 €	240 €	320 €	280 €	400 €	520 €	400 €	600 €	800 €
	75%	240 €	360 €	480 €	420 €	600 €	780 €	600 €	900 €	1.200 €
	100%	320 €	480 €	640 €	560 €	800 €	1.040 €	800 €	1.200 €	1.600 €
NATACIÓN 25€	50%	50 €	75 €	100 €	87,50 €	125 €	162,50 €	125 €	187,50 €	250 €
	75%	75 €	112,50 €	150 €	131,25 €	187,50 €	243,75 €	187,50 €	281,25 €	375 €
	100%	100 €	150 €	200 €	175 €	250 €	325 €	250 €	375 €	500 €
YOGA 25€	50%	50 €	75 €	100 €	87,50 €	125 €	162,50 €	125 €	187,50 €	250 €
	75%	75 €	112,50 €	150 €	131,25 €	187,50 €	243,75 €	187,50 €	281,25 €	375 €
	100%	100 €	150 €	200 €	175 €	250 €	325 €	250 €	375 €	500 €
LUDOTECA 70€	50%	140 €	210 €	280 €	245 €	350 €	455 €	350 €	525 €	700 €
	75%	210 €	315 €	420 €	367,50 €	525 €	682,50 €	525 €	787,50 €	1.050 €
	100%	280 €	420 €	560 €	490 €	700 €	910 €	700 €	1.050 €	1.400 €
ESCUELA PADRES 25€	50%	50 €	75 €	100 €	87,50 €	125 €	162,50 €	125 €	187,50 €	250 €
	75%	75 €	112,50 €	150 €	131,25 €	187,50 €	243,75 €	187,50 €	281,25 €	375 €
	100%	100 €	150 €	200 €	175 €	250 €	325 €	250 €	375 €	500 €
SERVICIO MÉDICO 50€	50%	100 €	150 €	200 €	175 €	250 €	325 €	250 €	375 €	500 €
	75%	150 €	225 €	300 €	262,50 €	375 €	488 €	375 €	562,50 €	750 €
	100%	200 €	300 €	400 €	350,00 €	500 €	650 €	500 €	750,00 €	1.000 €
PRECIO ESCUELA 250€	50%									
	75%									
	100%	1.000 €	1.500 €	2.000 €	1.750 €	2.500 €	3.250 €	2.500 €	3.750,00 €	5.000 €
MATRICULA 75€	50%									
	75%									
	100%	300 €	450 €	600 €	525 €	750 €	975 €	750 €	1.125 €	1.500 €

En función de los servicios adicionales que ofrece nuestra Escuela Infantil, podemos estimar una serie de escenarios de ingresos previsionales, dependiendo del número de alumnos que cursan cada servicio.

Teniendo en cuenta tres escenarios, los dividimos en escenario mínimo de ingresos, medio y máximo, para obtenerlos hemos calculado la suma de los servicios por porcentajes añadiéndoles el precio de la Escuela que son 250 euros, más el precio de la matrícula que son 75 euros.

Para calcular cada uno de estos tres escenarios, hemos tenido en cuenta diferentes porcentajes. En el primer escenario, el mínimo, hemos considerado que lo usan el 50% de los niños de nuestra escuela infantil, en cada una de las unidades del centro, siendo este servicio usado al 50% (50%-50%). En el segundo caso, el escenario medio, significa que lo utilizan el 75% de los alumnos de cada unidad al 75% de ese servicio (75%-75%). Finalmente el escenario de ingresos máximo, el mejor de los escenarios con el que podríamos contar sería el correspondiente al 100%, siendo demandado por el total de alumnos del centro, con un uso del 100% del servicio (100%-100%)

Tabla 20
Escenarios

	MÍNIMO	MEDIO	MÁXIMO
TOTALES	106.735,00 €	192.427,00	300.735,00 €

1.5 Análisis de la competencia

A la hora de poner en marcha nuestro negocio debemos hacer una investigación a fondo de nuestra competencia directa, para ello averiguaremos como son los centros y cómo funcionan aquellos con los que competir para captar los clientes.



Figura 4. Mapa satélite de la ubicación de la competencia en Ólvega. Recuperado de Google. Inst. Geog. National

Tal y como hemos anticipado al inicio del documento, el municipio elegido para instaurar nuestra Escuela Infantil cuenta con un centro de características similares; aunque bien es cierto, que es el único en el municipio que puede hacernos competencia directa, junto con las familias que no decidan usar el servicio.

La Escuela Infantil *Arcoiris*, es un centro de carácter concertado ya que el centro pertenece al ayuntamiento del municipio pero con una gestión privada. Los precios son similares a los de una Escuela Infantil pública. Como puntos a destacar serían los precios competitivos, aunque el número de servicios que ofrece es reducido, limitándose a comedor y madrugadores. No cuenta con horario ampliado, servicio de transporte, ni enseñanza de una segunda lengua, entre otros.

Otro de los puntos negativos es la carencia de redes sociales para publicitar su centro, ni siquiera cuentan con página web propia, con lo que acceder a información sobre el negocio es complicado a menos que llames por teléfono o visites el centro.

Uno de sus puntos fuertes, es la localización, ya que está bien situado en el centro del municipio, junto al colegio público de infantil y primaria, lugar estratégico a la hora de combinar los horarios de ambos centros.

2. Examen de su viabilidad técnica, económica y financiera

2.1 Diseño y dimensión de la oferta

Atendiendo a la normativa vigente y en concreto al DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo, en el artículo 8, Instalaciones y condiciones materiales de los centros completos, de forma más concreta se especifican los requisitos indispensables que debe cumplir una Escuela Infantil de primer ciclo.

1. – Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del presente Decreto, los centros deberán contar con un mínimo de tres unidades y reunir los siguientes requisitos referidos a instalaciones y condiciones materiales:

- a) Ubicación en locales de uso exclusivamente educativo y con acceso independiente desde el exterior.
- b) Una sala por cada unidad con una superficie de dos metros cuadrados por puesto escolar y que tendrá, como mínimo, 30 metros cuadrados. Las salas destinadas a niños menores de dos años dispondrán de áreas diferenciadas para su descanso e higiene que dispondrá, al menos, de un lavabo.
- c) Las salas destinadas a niños menores de un año tendrán un espacio diferenciado para la preparación de alimentos, con capacidad para los equipamientos que determine la normativa vigente.
- d) Una sala de usos múltiples de 30 metros cuadrados que, en su caso, podrá ser usada como biblioteca y como comedor.
- e) Un patio exterior de juegos por cada nueve unidades o fracción, que durante su utilización, deberá ser de uso exclusivo del centro, y con una superficie mínima de 75 metros cuadrados. En el caso de un centro situado en el mismo edificio o recinto escolar que un centro de Educación Infantil de segundo ciclo o de Educación Primaria, el patio de juegos de éstos cubre las exigencias del patio del centro que imparte Educación Infantil de primer ciclo, siempre que se garantice su uso en horario independiente.
- f) Un aseo por sala que esté destinada a niños de dos a tres años, que deberá ser directamente visible y accesible desde la misma y que contará al menos con dos lavabos y dos inodoros. Este aseo podrá ser compartido por varias salas, siempre que se aseguren las condiciones anteriores para cada una de ellas.
- g) Un aseo para el personal, separado de las unidades y de los servicios de los niños, que contará con un lavabo, un inodoro y una ducha.
- h) Zona de administración con despacho de Dirección. Ésta podrá ser única cuando en el mismo edificio estén ubicados los dos ciclos de Educación Infantil.

2. – Los diferentes espacios educativos serán independientes entre sí, debiendo tener acceso directo desde los espacios propios de circulación. La sala de usos múltiples podrá

estar directamente abierta a las aulas, sin que compute como superficie de la sala el espacio destinado a circulación y acceso al resto de los espacios.

3. – Todos los espacios educativos deberán contar con ventilación e iluminación natural suficiente y deberán tener una geometría adecuada para la práctica educativa. Se consideran mínimas una iluminación natural de un décimo de la superficie de la sala, y una ventilación natural de un veinteavo.

4. – Además de los requisitos establecidos en este Decreto los centros deberán reunir las condiciones de accesibilidad, habitabilidad y seguridad que se señalen en la legislación vigente.

Teniendo en cuenta entonces, la normativa anteriormente citada, nuestra Escuela Infantil, contará con las siguientes dependencias:

- Tres aulas de 50 m², todas con aseos (al menos dos aseos y dos lavabos)
- Sala de usos múltiples 70 m²
- Cocina-comedor, como espacios diferenciados 70 m²
- Patio exterior 75 m²
- Despacho de dirección 20 m²
- Aseo para el personal (lavabo, inodoro, ducha) 11,5 m²
- Almacén 8,5 m²
- Sala multisensorial 50 m²

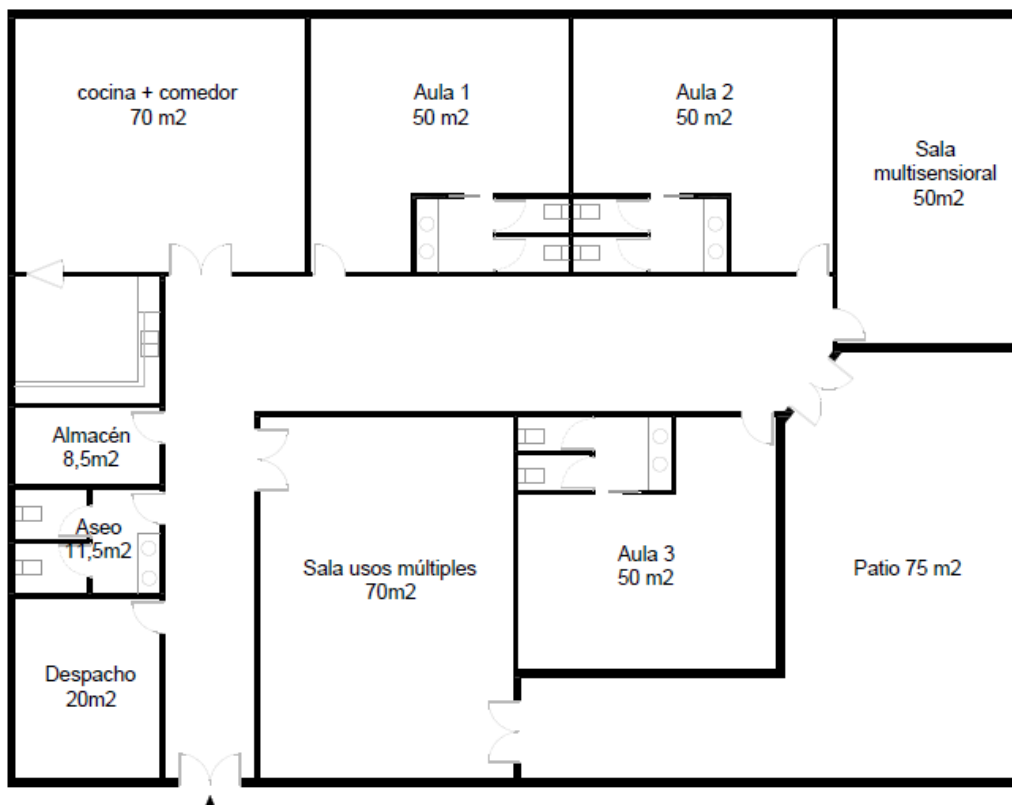


Figura 5. Mapa Escuela Infantil Zarigüeyas.

El local elegido para el desarrollo de nuestra actividad, es una nave industrial que cuenta con 455 m², de alquiler por el que pagamos 560 euros mensuales, valoramos que es un precio asequible para las dimensiones ofrecidas. El local se encuentra situado en la zona céntrica del municipio, en los alrededores de la zona norte de Ólvega, junto a un parque infantil y rodeado de nuevas viviendas.

Para encontrar este local, hemos recurrido a la web *Nuroa*, página de alquileres y compras de viviendas, locales, etc.



Figura 6. Antigua nave donde se fundó la Escuela Infantil Zarigüeyas. Google.Inst. Geogr. National

Hemos contado con esta serie de espacios en nuestro local, en función de los futuros beneficios previsionales obtenidos, ya que previamente hemos calculado una serie de posibles escenarios de ingresos, los cuales nos permiten costear el alquiler y futuras reformas del local antes de la puesta en marcha. Además necesitamos encontrar un local que se adecue a las necesidades demandadas, contando con la normativa vigente.

2.2 Inversión prevista

Para la puesta en marcha de nuestro negocio, ha sido necesaria la reforma del local, teniendo en cuenta la normativa comentada anteriormente, los acondicionamientos previos a la apertura del local son los siguientes:

- Demoliciones 7.500 €
- Albañilería y asilamiento 14.000 €
- Revestimiento y fijos techos 7.500 €
- Alicatados 8.800 €
- Carpintería y cerrajería 23.640 €
- Instalación eléctrica 10.600 €
- Fontanería y saneamientos 3.750 €
- Climatización (suelo radiante) 20.500 €
- Ventilación 15.300 €
- Pintura 2.583 €
- Insonorización 30.000 €

- Plan de seguridad y salud (gasto mensual) 100 € al año
- Proyecto del arquitecto 14.900

Nuestra Escuela Infantil, cuenta con mobiliario específico para poder llevar a cabo nuestra actividad, en el inventario de estos materiales se incluyen los equipos informáticos. Toda esta información viene detallada por dependencias (aula 0-1, aula 1-2, aula 2-3, aula multisensorial, aseos de personal, despacho de dirección, almacén, patio exterior, cocina-comedor, sala de usos múltiples/recibidor), especificada en el apartado *anexos*.

El mobiliario de nuestro centro lo hemos adquirido fundamentalmente de tres lugares diferentes, en cuanto a material didáctico, la fuente principal ha sido *Hermex*, mientras que los muebles, materiales electrónicos y electrodoméstico de *Ikea* y *Mediamark*.

Tabla 21

Inversión a largo plazo en activos fijos.

INVERSIÓN A LARGO PLAZO EN ACTIVOS FIJOS	
PARTIDA	COSTE
Constitución empresa	2.550,00
INMOVILIZADO	
Construcciones	159.073,00
Mobiliario	33.041,61
Equipos informáticos	2.208,99
Compras y aprovisionamientos	200,00
Otros	
TOTAL INVERSIONES INMOVILIZADO	197.073,60

2.3 Fuentes de financiación

Para financiar la inversión inicial, recurriremos a un préstamo bancario de la misma cantidad que los fondos propios invertidos en el negocio por los diferentes socios, es decir una cantidad de 98.536,80 euros. Cada socio ha hecho una aportación de 24.634,02 euros.

Con el fin de conseguir la mejor financiación hemos estudiado las diferentes ofertas de las entidades bancarias de nuestro país, de este análisis deducimos que no podemos pedir un préstamo hipotecario, ya que no es nuestro local, estamos de alquiler y no nos concederían este tipo de préstamo; aunque sería mejor, ya que el tipo de interés sería más bajo y el periodo de amortización más amplio.

Finalmente nos hemos decantado por la empresa *Ge 2010*, para la financiación de nuestro préstamo, se trata de un servicio online para la solicitud de préstamos.

Nuestro préstamo de 98.536,80 euros, se divide en 180 pagos con una cuota mensual de 805,13 euros, con un tipo de interés al 5,5%. La cantidad de interés a amortizar de forma mensual va descendiendo, a lo largo del tiempo que dura la vida del préstamo.

A modo de ejemplo vemos que los intereses del primer pago corresponden a 451,63 euros, mientras en el pago 90, los intereses han disminuido a 274,07 euros, para finalmente

terminar con el último pago, el número 180, con una cuota de 3,67 euros como último interés.

Estos datos pueden ser consultados en la siguiente página web:

<file:///F:/M%C3%81STER%20ADM.%20Y%20DIRECCI%C3%93N%20ESCUELAS%20INFANTILES/SEGUNDO%20CUATRIMESTRE/PLAN%20DE%20EMPRESA/SIMULADOR%20PR%C3%89STAMO.html>

2.4 Análisis de proveedores

Para determinar todo lo que es necesario para el buen funcionamiento del negocio hemos creado un listado de aprovisionamientos, lógicamente relacionado con los escenarios de ingresos provisionales que se han estimado anteriormente.

En relación a los consumos de explotación, primordialmente necesitamos dotarnos de productos de limpieza, el coste mensual de los mismos es aproximado; unos 300 euros al mes. En este sentido los pañales, toallitas... correrán a cargo de las familias del alumnado por lo que no los contabilizamos en este apartado.

Atendiendo a los sueldos y salarios del personal de nuestra escuela infantil, lo dividimos de la siguiente manera: director (1.321,22 euros), educador infantil (813,26 euros), auxiliar (646,41 euros), personal de limpieza, cocina y mantenimiento (667,60 euros). Cada uno de estos profesionales percibirá un total de 14 pagas anuales, ya que su salario no está prorrateado en la cuantía mensual. Nuestra empresa tiene un total de nueve trabajadores: el director, tres educadores, dos auxiliares, un ayudante de cocina, un persona encargada de la limpieza y otra dedicada al mantenimiento del centro infantil.

Todos estos salarios suponen un coste para la empresa, ya que, se ha de cotizar a la seguridad social por cada uno de los trabajadores. El coste de la cuota de seguridad social es del 32% del total de las 14 pagas que le corresponden a cada trabajador.

Como se ha expuesto anteriormente nuestro negocio se lleva a cabo en local en alquiler, cuyo precio mensual es de 560 euros.

Este local acaba de ser reformado para la puesta en marcha del negocio explicitado, por este motivo lo podemos catalogar como un espacio de nueva creación, el cual no genera gastos de mantenimiento.

Otros de los gastos que estimamos son los que corresponden al servicio de profesionales independientes, incluimos aquí la empresa de catering, el plan de prevención y de seguridad; y la desinfección de plagas. La empresa de catering es de carácter privado, es la misma empresa la que se encarga de revisar las muestras de comida y de velar por el cumplimiento de los requisitos que son necesarios para que una escuela infantil oferte el servicio de comedor a través de una empresa externa. Igualmente, el plan de prevención y la desinfección de plagas son costes anuales.

Por otro lado, hemos de hacer mención a los gastos correspondientes a otros servicios exteriores: el servicio médico que nos supone un gasto mensual de 135 euros, inglés, contratamos el servicio a una empresa externa, natación con un coste de 198 euros al mes para la escuela infantil (hemos alquilado una serie de calles en las piscinas de la localidad para poder satisfacer la demanda del servicio prestado), catering, en este último punto contabilizamos que cada niño nos supone un gasto de 3,5 euros al día; teniendo en cuenta los 203 días lectivos. Otro servicio exterior, es el del transporte, tenemos en alquiler un autobús de 20 plazas “transportes rubio” que supone al mes para nuestra empresa 588, 50 euros. El agua y la basura son un servicio externo que tenemos unificado y que nos suponen 40 euros cada mes. La luz son 148,73 euros aproximadamente cada mes. Por la línea de teléfono e internet que tenemos contratada en Orange pagamos 45 euros al mes. La calefacción, que no es un suministro que usemos todos los meses únicamente durante los meses más fríos de otoño e invierno (alrededor de 5 meses al año), con una media de 600 euros mensuales. La alarma es otro servicio externo, la tenemos contratada con Prosegur y supone un gasto de 34 euros al mes y 199 euros de instalación.

No contamos con tributos deducibles, debido a que estos los paga el propietario; estamos en un local de alquiler.

A nivel de gestión y seguros esta la gestoría fiscal y laboral que nos cuesta 192 euros mensuales, el seguro del local, el seguro de responsabilidad civil que son 7, 5 euros por cada niño al año; el seguro de accidente colectivo con un coste de 5,5 euros al año por empleado. Además hemos de considerar el gasto del reconocimiento médico para cada empleado, 45 euros al año.

Como gastos financieros destacamos, la suma de intereses del tercer año (del mes 25 al 36).

El último gasto que prevemos son las amortizaciones de dotaciones: construcciones (159.073 al 1 %), mobiliario (33.241,61 al 5%), equipos informáticos (2.208,99 al 12,5%).

Debemos tener en cuenta que en el cuadro se parte del escenario más óptimo, es decir el número tres, siendo el mejor de los resultados que podríamos llegar a tener. Teniendo en cuenta los diferentes escenarios, esta tabla de gastos sufriría algún tipo de variación, generando resultados distintos. Ya que por ejemplo, si la capacidad de la escuela no está al 100 %, el personal de la Escuela Infantil, debería reducirse y así teniendo en cuenta el resto de partidas, sucediendo algunos cambios importantes.

Tabla 22
Gastos de explotación

GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE GASTO ESTIMADO	TOTAL
Consumos de explotación	Productos de limpieza	3.300,00
Sueldos y salarios	Director 1321,22€	18.497,08
	Educador infantil 813,26€	34.156,92
	Auxiliar 646,41€	18.099,48
	Personal de cocina, limpieza y mantenimiento 667,60€	28.039,20
Seguridad social	Director 1321,22€	5.919,07
	Educador infantil 813,26€	10.930,21
	Auxiliar 646,41€	5.791,83
	Personal de cocina, limpieza y mantenimiento 667,60€	8.972,54
Arrendamientos y cánones	Alquiler local	6.720,00
Reparaciones y conservación	Local de nueva creación	
Servicio de profesionales independientes	Empresa de catering	230,00
	Plan de prevención y seguridad	100,00
	Desinfección de plagas	500,00
Otros servicios exteriores (incluidos suministros)	Servicio médico	1.485,00
	Inglés	2.200,00
	Natación	2.178,00
	Catering	29.130,50
	Transporte	6.474,05
	Agua y basura	480,00
	Luz	1.784,76
	Telefono e internet	540,00
	Calefacción	3.000,00
	Alarma Prosegur	607,00
Tributos deducibles	Lo paga el propietario porque es un local en alquiler	
Gestión y seguros		2.112,00
		601,00
		307,50
		999,00
Gastos financieros	Suma de intereses del tercer año (del mes 25 al 36)	4.806,28
Amortizaciones dotaciones	Suma de amortizaciones	3.528,93

2.5 Escenarios de gastos previsionales

A continuación averiguamos el volumen total de gastos que va a generar el negocio en base a los distintos escenarios planteados, en primer lugar teniendo en cuenta los tres primeros escenarios en base a los porcentajes del 50%, 75% y 100% correspondientes a la capacidad de las aulas y uso de los servicios.

Para determinar estos gastos, valoramos todas las partidas, del cuadro comentado anteriormente.

Debemos considerar que en el total de gastos de explotación, el escenario tres sería el que más se asemeja a la realidad, ya que si tenemos los escenarios al 50% o 75% algunos de los servicios variarían.

2.6 Balances y cuentas previsionales

Además de los tres escenarios destacados anteriormente, podríamos encontrarnos con un total de nueve escenarios, los cuales responden a las diferentes combinaciones de distintos porcentajes. Como podemos comprobar que se obtiene escenarios positivos y negativos, a partir de la combinación 75 % y 75% comenzaríamos a obtener beneficios. Todos estos resultados parten de una situación hipotética, ya que no sabemos con exactitud con qué número de alumnos partiríamos al inicio de la actividad y que servicios serían empleados por los mismos.

Tabla 23

Escenarios de ingresos

ESCENARIOS	RESULTADO
50 % - 50 %	-53.914,15
50 % - 75 %	-66.719,15
50 % - 100 %	-36.419,15
75 % - 50 %	-42.246,47
75 % - 75 %	19.740,52
75 % - 100 %	52.608,53
100 % - 50 %	-46.581,58
100% - 75%	30.700,92
100% - 100%	104.050,92

Con la intención de tomar decisiones, debemos organizar toda la información correspondiente a nuestra empresa para saber cuál es nuestro punto de partida, esto lo visualizamos a través del balance previsional de nuestra Escuela Infantil.

En circunstancias normales, lo ideal será obtener una subvención de alrededor al 20 % del total de la inversión, sin embargo nuestra inversión es muy elevada, ya que supera los 100.000 euros, por lo que es una cantidad no subvencionable, por ello debemos financiarnos con fondos propios al 50 % entre las cuatro socias a partes iguales, es decir 24.634,2 euros cada socia.

Tabla 24

Balance previsional.

BALANCE PREVISIONAL			
ACTIVO	VALOR	PASIVO	VALOR
GASTOS CONSTITUCIÓN EMPRESA	2.550,00	FONDOS PROPIOS	98.536,80
CONSTRUCCIONES	159.073,00	SUBVENCIONES	
MOBILIARIO	33.041,61	TOTAL PATRIMONIO	98.536,80
EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.208,99	PRÉSTAMOS LARGO PLAZO	98.536,80
COMPRAS Y APROVISIONAMIENTOS	200,00		
TOTAL ACTIVO	197.073,60	TOTAL PASIVO	197.073,60

Tabla 25
Cuentas previsionales

CUENTAS PREVISIONALES			
PARTIDA	ESCENARIO 1 (50%)	ESCENARIO 2 (75%)	ESCENARIO 3 (100%)
COMEDOR 100€	11.550,00	25.575,00	45.100,00
MADRUGADORES 35€	4.097,50	8.945,75	15.785,00
TRANSPORTE 80€	9.240,00	20.460,00	36.080,00
NATACIÓN 25€	2.887,50	6.393,75	11.275,00
YOGA 25€	2.887,50	6.393,75	11.275,00
LUDOTECA 70€	8.085,00	17.902,50	31.570,00
ESCUELA DE PADRES 25€	2.887,50	6.393,75	11.275,00
SERVICIO MÉDICO 50€	5.775,00	12.787,50	22.550,00
PRECIO ESCUELA 250€	57.750,00	85.250,00	112.750,00
MATRICULA 75€	1.575,00	2.325,00	3.075,00
IMPORTE NETO	106.735,00	192.427,00	300.735,00
CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	3.300,00	3.300,00	3.300,00
SUELDOS Y SALARIOS	89.742,94	89.742,94	98.792,68
SEGURIDAD SOCIAL	28.718,12	28.718,12	31.613,66
ARRENDAMIENTOS/CANONES	6.720,00	6.720,00	6.720,00
SERVICIO DE PROFESIONALES IND.	830,00	830,00	830,00
OTROS SERVICIOS EXTERIORES	23.939,66	35.909,48	47.879,31
GESTIÓN Y SEGUROS	3.869,50	3.937,00	4.019,50
AMORTIZACIONES/DOTACIONES	3.528,93	3.528,93	3.528,93
TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN	160.649,15	172.686,47	196.684,08
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-53.914,15	19.740,52	104.050,92
GASTOS FINANCIEROS	4.806,28	4.806,28	4.806,28
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-58.720,43	14.934,24	99.244,64
IMPUESTO SOBRE ACT. ECONÓMICAS	0,00	2.986,84	19.848,92
RESULTADO	-58.720,43	11.947,40	79.395,72

2.7 Ratios económicos y financieros

El objetivo del cálculo de los ratios económicos y financieros es situar una serie de resultados en perspectiva para que nos ayude a tomar decisiones, en relación a la viabilidad de nuestro negocio.

Calcularemos los indicadores más comunes de análisis financiero: rentabilidad sobre fondos propios, rentabilidad sobre el activo fijo y solvencia. En el primer caso, la rentabilidad sobre fondos propios se calcula a través del resultado del ejercicio entre los fondos propios y todo ello multiplicado por cien. La rentabilidad sobre el activo fijo es el resultado de la división del resultado del ejercicio entre el total de activo y todo ello multiplicado por cien. Por último la solvencia, se obtiene a través del total de activo entre el pasivo total exigible, todo ello multiplicado de nuevo por cien.

Estas operaciones nos dan el ratio económico y financiera, en porcentaje sobre cada de los tres escenarios principales (escenario mínimo, medio y máximo).

Tabla 26

Ratios económicos y financieros

RATIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS			
	ESCENARIO 1	ESCENARIO 2	ESCENARIO 3
RENTABILIDAD FP	-59,59	15,16	100,72
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO FIJO	-29,80	7,58	50,36
SOLVENCIA	200	200	200

En relación al **escenario 1**: si las cosas van mal, perderemos mucho dinero, es un negocio con mucho riesgo, lo que no significa que no sea un negocio viable. El riesgo no tiene que ver con la viabilidad. Cuanto mayor es el riesgo que asumes, mayor tiene que ser la rentabilidad para asumir ese riesgo; esto es muy probable en este escenario. Pérdidas fuertes al 50% implican pérdidas sobre fondos propios, perdemos la mitad de lo que hemos invertido (fondos propios).

Si en dos años no empieza a ir bien, el futuro es negativo, ya que en el primer año ya perderíamos alrededor de un 60% del dinero que hemos invertido, acabando el segundo año todo el dinero invertido en fondos propios. Por ello el tercer año viviríamos del préstamo.

Concluimos entonces que este negocio será viable si es muy rentable, ya que tiene muchísimo riesgo, existiendo muchos escenarios de pérdidas fuertes. Por todo ello para soportar este negocio, debería mantenerlo con dinero propio, algo muy complicado si los socios no cuentan con ese capital.

De acuerdo al **escenario 2**: este es el correspondiente a la rentabilidad de mercado, equivalente al 15% de cualquier negocio; la mayoría de los negocios no tiene rentabilidades mucho mayores, rondando en torno al 15% y 30%.

Contando con los casi 100.000 euros de fondos propios con los que cuenta la empresa, conocemos la posibilidad de riesgo del negocio, pero tomaríamos la decisión de continuar adelante ya que ese riesgo depende de la actividad que nosotros ejercemos.

Las rentabilidades que tengo que obtener con este tipo de escenario debería estar por encima de las rentabilidades de mercado, siendo estas las de cualquier negocio.

En el caso del último escenario, **escenario 3**: en el periodo del primer año obtendríamos la inversión inicial realizada al comienzo del negocio, de forma así sucesiva año tras año.

Tenemos que tener en cuenta que existen muy pocos negocios que den una rentabilidad del 100%, y que a pesar de ello decidamos asumir el riesgo. Considerando lo anterior, debemos tener la capacidad de soportar en el negocio, con la posibilidad de perder un gran número de fondos propios.

La rentabilidad sobre activo fijo es igual que la rentabilidad a fondos propios para cada uno de los 3 escenarios, solo que en lugar de interpretarla en consideración a los fondos propios, se tiene en cuenta el total de la inversión.

En cuanto al ratio que tenemos que interpretar, el nuestro estaría entorno a la mitad. La rentabilidad sobre el activo fijo, nos dirá cuántos años necesitamos para amortizar la inversión, lo cual significa que cada año ese activo me está rentando un 7,58%. De esta manera se entiende que se necesitan trece años para amortizar la inversión.

En último lugar, de acuerdo a la solvencia, tenemos un ratio de un 200%, lo cual se define previamente. Podemos decir que somos solventes dos veces en relación al dinero que hemos invertido, debido a que podemos devolver todo el dinero que nos han prestado.

El punto muerto es el indicador que nos permite conocer la demanda y el uso necesarios para que nuestro negocio cubra la totalidad de sus costes. Es a partir de la cobertura de los costes, cuando la empresa comienza a obtener beneficios.

En nuestra Escuela Infantil, debemos superar los cuatro primeros escenarios, para comenzar a obtener beneficios, es decir en estos escenarios previos la empresa sufriría pérdidas hasta llegar al quinto escenario (75% - 75%), en el que iniciaríamos la obtención de beneficios para nuestro negocio.

2.8 Decisión de entrada en el mercado

Para tomar la decisión de entrada en el mercado, poniendo en marcha nuestro negocio, debemos tener en cuenta la rentabilidad, riesgo y punto muerto de la empresa.

La puesta en marcha de este negocio, además de implicar un alto riesgo, exige contar un capital elevado, para poder invertirlo como fondos propios, lo cual no es muy común en la realidad.

Consecuentemente, todo ello conlleva en la eliminación de la posibilidad a la hora de obtener una subvención, lo cual sería posible, con una inversión menor, que al mismo tiempo diese cabida al mismo número de alumnos. Es decir podríamos tener una Escuela

Infantil de menor tamaño, teniendo el mismo número de ingresos, pero con unos gastos iniciales mucho menores; ya que no es necesario tanto espacio para una única vía.

Para hacer frente al gran número de pérdidas de los primeros años, necesitamos estar provistos de un gran número de fondos propios; los beneficios serian alcanzados durante el quinto año, es decir obtendríamos el punto muerto relativamente pronto, siendo así un negocio viable, siempre y cuando los socios cuenten con capital inicial para invertir y hacer frente a las pérdidas de los primeros años. Tras alcanzar el primer escenario positivo, comenzaríamos a obtener ingresos y nuestro negocio comenzaría a ser rentable.

2.9 Plan de marketing

PLAN DE MARKETING ESCUELA INFANTIL

Ángela Lavilla Revilla



Escuela Infantil
Zarigüeyas

"Un lugar para soñar, aprender y divertirse"

www.escuelainfantilzarigüeyas.com

COMEDOR: (desayuno, comida y cena)

GRANJA ESCUELA

PISCINA

LUDOTECA

TALLERES CON FAMILIAS

CENTRO BILINGÜE

TRANSPORTE ESCOLAR

FOMENTO A LA LECTURA

PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD

HUERTO Y JARDÍN ECOLÓGICO

HORARIO COMPLETO: 6:00-22:00 horas

SERVICIO MÉDICO

TRABAJO POR PROYECTOS

EDUCACIÓN EMOCIONAL

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS!

- **PACK MAÑANA + COMEDOR:** 199 €
- **PACK TARDE + COMEDOR:** 199 €
- **DÍA COMPLETO:** 399 €
- **DÍA COMPLETO - COMEDOR:** 299 €

- 10% DESCUENTO: NIÑOS 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD
- 20% DESCUENTO: NIÑOS 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
- 25% DESCUENTO POR CADA HERMANO MATRICULADO
- ALUMNOS NUEVOS: PACK ROPA Y MOCHILA GRATIS
- TRANSPORTE ESCOLAR: GRATUITO
- ✓ **SERVICIOS ADICIONALES: GRATUITOS DURANTE EL PRIMER MES**

3. Procedimientos y estrategias necesarias

3.1 Forma jurídica

Con lo que a la forma jurídica respecta, hemos decidido constituir nuestra empresa como sociedad limitada, definida como sociedad mercantil con personalidad jurídica cuyo capital está dividido en participaciones iguales, acumulables e indivisibles, que no pueden incorporarse a títulos negociables ni denominarse acciones y en la que los socios no responden personalmente por las deudas sociales. Esta última razón es la que nos impulsa a elegir este tipo de forma jurídica, ya que si en un futuro el negocio no responde, los bienes personales de los socios no correrían peligro, respondiendo cada uno por ellos.

Podríamos establecer las ventajas de una sociedad limitada, en los siguientes aspectos:

- La responsabilidad frente a acreedores es limitada al capital social y a los bienes a nombre de la sociedad.
- La constitución y el funcionamiento de una sociedad limitada, requiere trámites relativamente sencillos.
- Capital social mínimo exigido relativamente bajo, además una vez desembolsado puede destinarse a financiar inversiones u otras necesidades de liquidez. Además los costes de constitución son asequibles, del orden de 600 euros, sin contar la aportación de capital social.
- La sociedad puede ser unipersonal, siendo el número de socios el mínimo posible.
- A partir de cierto nivel de beneficios o rendimientos, los impuestos son menores que los del autónomo ya que el tipo del impuesto de sociedades es fijo (25%).
- Las sociedades tienen mayor facilidad de acceso al crédito bancario ya que a los bancos les ofrecen una mejor información sobre su funcionamiento.

3.2 Obligaciones fiscales

Una de las obligaciones fiscales para constituirse como empresa, es cumplimentar y presentar el *modelo 036*, que es el modelo de Alta Censal, es decir, que presentaremos a la Agencia Tributaria para darnos de alta cómo empresa o como autónomo, ya sean personas físicas o jurídicas. Se trata del modelo donde vamos a comunicar a Hacienda que nos damos de alta para ser autónomos.

Debemos presentar este modelo, todas aquellas personas que queramos darnos de alta como empresa o autónomo para desarrollar, una o más, actividades económicas en territorio español. Este modelo también podemos usarlo para introducir una modificación en nuestra actividad o un cambio de domicilio fiscal, comunicar nuestra baja o solicitar un nuevo CIF, etc. La declaración censal de alta del modelo 036 debe presentarse con

anterioridad al inicio de las actividades, a la realización de las operaciones, al nacimiento de la obligación de retener o ingresar a cuenta sobre las rentas que se satisfagan.

Otra de las obligaciones fiscales que tenemos que empresa, es la cumplimentación y presentación del modelo 130, se trata de una declaración trimestral del impuesto de la renta de las personas físicas (IRPF) en el que se liquida el pago fraccionado de este impuesto, a cuenta de la declaración anual que se realiza el año siguiente.

Mediante esta auto-liquidación se declara el beneficio acumulado de la actividad económica hasta ese momento y se ingresa, si procede, un porcentaje de este beneficio a cuenta de la futura declaración anual de la Renta (IRPF), que será cuando se determine finalmente el importe del impuesto definitivo.

3.3 Pasos a seguir para la creación de la empresa

Las gestiones administrativas necesarias para la puesta en marcha de una Escuela Infantil serían las siguientes:

- En primer lugar debemos solicitar el certificado digital, para los trámites relativos a hacienda y Seguridad Social. Existen dos métodos bien a través del DNI y un lector de tarjetas para tu ordenador o bien a través de la solicitud en la página de la fábrica nacional de moneda y timbre. <http://www.fnmt.es/ceres>
- Solicitar las licencias pertinentes al ayuntamiento de la localidad donde deseas abrir el local para tu negocio. Si el local está acondicionado, la licencia a solicitar es la *licencia de apertura*, si por el contrario debes acondicionar, reformar el local deberes solicitar además de la primera la licencia de *obra menor*.
- Darte de alta en la Agencia Tributaria, de forma telemática a través del *modelo 036*. Tu alta en el censo ha de ser siempre previa al inicio de tu actividad profesional.
- Darse de alta en la Seguridad Social, bien como Sociedad o como autónomo, dependiendo tu situación. Para poder trabajar legalmente en España es necesario estar registrado en la Seguridad Social. Si eres nuevo en el mercado laboral o quieres darte de alta para poder cotizar y beneficiarte de sus servicios.
- Identificarse en Sanidad, especificando el tipo de actividad a realizar, el plano del local, memoria, justificación del negocio, etc. Este documento se descarga de la página de sanidad, este documento es muy previo a la apertura; ya que apenas tardan un par de días en visitar tu negocio.
- Comunicación de nuestro centro de trabajo a la Junta de Castilla y León, con todos los datos necesarios para la apertura del negocio (número de trabajadores, superficie, fecha de apertura...). Es adecuado disponer de estos documentos en el propio local, para las posibles inspecciones.
- Solicitar hojas de reclamación, siendo el modo de hacer llegar a la Administración con competencias en materia de consumo la disconformidad en los casos en que

se considere que un producto, bien o servicio adquirido de la empresa no reúne las características y exigencias por las que se paga.

- Contar con un Plan de Prevención de Riesgos, deberá incluir la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención de riesgos en la empresa.

4. Conclusiones generales

Para concluir con el presente Trabajo Fin de Máster, realizaremos un análisis íntegro del documento, destacando sus puntos fuertes y débiles.

Comenzando con los puntos fuertes podemos enumerar los siguientes:

- Viabilidad a la hora de instaurar el proyecto en el municipio elegido.
- Disposición de capital inicial para hacer frente a los gastos iniciales antes de comenzar el ejercicio de la empresa.
- Posibilidad de aprovechar los recursos medioambientales del municipio para enriquecer nuestra Escuela Infantil.
- Elevado número de población joven en edad fértil en la localidad, en vistas a posibles ampliaciones de nuestro negocio.
- Escasa competencia tanto en el municipio como en sus alrededores.
- Habilidad para establecer relaciones entre diferentes centros infantiles, tanto a nivel nacional como internacional.
- Facilidad a la hora de encontrar el personal docente y de servicios para el centro.
- Participación y motivación de toda la comunidad educativa en el proyecto.
- Confianza frente al personal docente de la Escuela, capacitado y formado para ejercer su tarea en el centro.
- Nuevas instalaciones, amplios espacios.
- Incremento de la inmigración
- Formación de diversos tipos de familias.

Los puntos débiles son los siguientes:

- Dificultad a la hora de encontrar socios que cuenten con un elevado capital, para hacer frente a los gastos iniciales de la empresa.
- Imposibilidad a la hora de hacer frente a diversos escenarios negativos durante los primeros años de ejercicio de la empresa.
- Descenso de la natalidad y por ello descenso en el número de niños posibles para hacer uso de nuestro servicio.
- Existencia de un centro infantil concertado en el municipio, con años de experiencia en el servicio.
- Desconocimiento de nuestro centro en la localidad.
- Descenso en el número de familias que usan el servicio, debido a la crisis.

5. Referencias bibliográficas

Confederación española de asociaciones de padres y madres de alumnos. (2012). *Cómo construir una escuela saludable y segura. Guía para padres y madres*. Madrid: CEAPA

Daft, L. (2011). *La experiencia del liderazgo*. Bahona: Cengage learning.

Decreto Nº 35. Consejería de Educación, Madrid, España, 14 de febrero de 2008.

Gairín, J. y Rodríguez-Gómez, D. (2012). *El modelo acelera de creación y gestión del conocimiento en el ámbito educativo*. En *Revista de Educación* 357, 133-150.

Ley Nº 7899. Consejería de educación, Madrid, España, 3 de mayo de 2006.

Ley Nº 12886. Consejería de Educación, Madrid, España, 9 de diciembre de 2013.

Martínez, J.S. (2004). *Distintas aproximaciones a la elección racional*. *Revista Internacional de Sociología Tercera Época*, 37, 139-173.

Organización Mundial de la Salud (2010). *Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud*. Organización Mundial de la Salud. Ginebra: Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789243599977_spa.pdf

Sarriés Sanz, L. (1999). *Sociología industrial Las relaciones industriales en la Sociedad postmoderna*. Zaragoza: Mira Editorial.

ANEXOS

Tabla 27

Alimentación sana y equilibrada

NIÑOS DE APROXIMADAMENTE 8 MESES				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Patata, zanahoria y judía tierna con trocitos de tortilla	Puré de puerro y sémola de trigo con migas de pollo	Patata, calabacín y cebolla con trocitos de rosada	Puré de alubias*, calabaza y sémola de arroz	Guisantes, coliflor y zanahoria con trocitos de bacalao

Tabla 28

Alimentación sana y equilibrada

NIÑOS DE APROXIMADAMENTE 10-12 MESES				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Arroz con puerro, zanahoria y trozos de pollo Pera	Garbanzos* con zanahoria, calabacín y cuscús Macedonia	Puré de judía tierna, calabaza y patata Trocitos de carne magra de cerdo Mandarina	Sopa de pasta Tortilla con tomate aliñado Compota de manzana con zumo de naranja	Puré de patata y puerro con filete de bacalao Plátano

Tabla 29

Alimentación sana y equilibrada

NIÑOS DE APROXIMADAMENTE 12-18 MESES				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Sémola de maíz Pollo asado con cebolla, tomate y pimiento Láminas de manzana con zumo de limón	Puré de garbanzos* con col Tomate aliñado Mandarina	Arroz con puerro y calabacín Filete redondo de ternera al horno con	Sopa de letras Tortilla a la francesa con lechuga Caqui	Brócoli y patata Filete de lenguadina con cebolla al horno Rodajas de naranja y plátano

		zanahoria rayada Compota de pera con zumo de naranja		
--	--	--	--	--

Tabla 30

Alimentación sana y equilibrada

NIÑOS DE APROXIMADAMENTE 18 MESES A 3 AÑOS				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Arroz con cebolla, tomate y coliflor Filete de salmón al horno con lechuga Melón	Guisantes con patata Revuelto de huevo con tomate Pera	Tiburones de pasta con alubias* y salsa de verduras (puerros, zanahoria y pimiento rojo) Bol de manzana naranja	Crema de puerros y zanahoria Bacalao con patatas al horno Mandarina	Sémola de maíz Albóndigas de ternera a la jardinera Rodajas de naranja y plátano

*Las legumbres por su composición nutricional rica en hidratos de carbono y en proteínas, pueden constituir un plato único.



¡SEMANA DE LA FRUTA!



Figura 1. Semana de la fruta en Escuela Infantil Zarigüeyas. Como complemento a una alimentación sana y equilibrada, proponemos una jornada relacionada con la fruta dentro de la *Escuela Infantil Zarigüeyas*.



Figura 2. Pirámide alimentaria. Informamos a las familias de la frecuencia con la que sus hijos deben tomar los alimentos y la importancia de la misma. Google

PROMOCIÓN DE UNA VIDA ACTIVA



Figura 3. Desde la Escuela Infantil Zarigüeyas, realizamos campañas con el objetivo de promocionar una vida activa. Google

PROMOCIÓN DE HABITOS SALUDABLES E HIGIENE



Figura 4. Campaña de tratamiento y prevención de la pediculosis. Información a las familias sobre hábitos de higiene saludables.

ENTORNO SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

En las aulas disponemos de posters con imágenes para precaución de los niños, a veces son bits de inteligencia que trabajamos en clase y posteriormente colocamos por el aula.



Figura 5. Entorno Saludable y prevención de accidentes. Información adicional para las familias sobre el cuidado relacionado con los posibles accidentes tanto domésticos como en la Escuela. Google.

Desde edades tempranas fomentamos el reciclaje para contar con un entorno más limpio y saludable.



Figura 6. ReciclArte. Campañas relacionadas con el reciclado y técnicas favorables para el medio ambiente. Google.

PLAN DE ACTUACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS

Este botiquín debe contener sólo aquellos elementos que pueden ser utilizados por cualquier persona sin formación sanitaria.

MATERIAL DE CURAS.

- ✎ Gasas. Preferentemente de la medida 20 x 20 y en envases pequeños.
- ✎ Vendas. Son adecuadas las de 5 y 10 cm.
- ✎ Pinzas.
- ✎ Tijeras. Es preferible que tengan la punta redondeada
- ✎ Esparadrapo.
- ✎ Tiritas.

ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES

- ✎ Suero fisiológico para lavar las heridas.
- ✎ Agua oxigenada o Povidona yodada para la desinfección de las heridas.
- ✎ Jabón antiséptico para el lavado de las manos.

FÁRMACOS (Es aconsejable que consulte con su médico si puede tomar estos fármacos. Recuerde que no deben tomarse medicamentos si presenta alergias a los mismos)

- ✎ Analgésicos-antitérmicos. Los más usados son paracetamol, ibuprofeno y el ácido acetilsalicílico. No administre el ácido acetilsalicílico en niños menores de 12 años.
- ✎ Antiinflamatorios tópicos.
- ✎ Cremas anti-quemaduras. Útiles en quemaduras superficiales (primer grado)
- ✎ Crema anti-picaduras.

OTROS

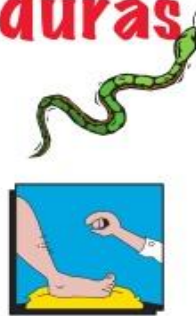
- ✎ Guantes de plástico.
- ✎ Termómetro.
- ✎ Jeringas y agujas.
- ✎ Dispositivo barrera para el boca a boca.

Dentro del aula contamos con unos paneles informativos de actuación, en caso de accidente, similares al de la foto, cedidos por *Cruz Roja*, los encargados de impartirnos algunas jornadas de formación relacionadas con el tema de salud, primeros auxilios, etc.

Picaduras y Mordeduras

1. Picaduras

Intente extraer el aguijón.
Lave bien la zona afectada con agua y jabón.
Traslade al paciente al centro de salud para verificar que todo esté bien.



2. Mordeduras de serpientes

Afloje o quite la ropa que le pueda apretar en caso de que se hinche la zona mordida.
Trate de inmovilizar la extremidad mordida y trate de mantenerla a un nivel inferior que el resto del cuerpo, si es posible.
Trasládelo urgente al centro de salud más cercano.

3. Otras mordeduras:

Verifique que el animal no tenga rabia u otra enfermedad, controle posibles sangrados y traslade al paciente hasta el centro de salud más cercano.



Primeros Auxilios Comunitarios

15



Figura 7. Prevención de accidentes. Información adicional a familias para la prevención de riesgos. Cruz Roja.

Tabla 31
Municipios

MUNICIPIOS	ESCUELA INFANTIL	GUARDERÍA	GUARDERÍA INFANTIL LABORAL	LUDOTECA	CENTRO EDUCACIÓN INFANTIL	TOTAL CENTROS - LUDOS	POBL.0 AÑOS	POBL.1 AÑOS	POBL. 2 AÑOS	TOTAL POBL. 0-3 AÑOS
San Andrés	1	3	0	1	0	4	233	260	283	776
Ponferrada	2	5	1	12	1	9	500	490	448	1.438
Palencia	4	5	4	9	1	14	614	653	652	1.919
Medina del Campo	2	2	0	1	0	4	146	177	171	494
Miranda de Ebro	1	4	2	0	0	7	284	251	290	825
Burgos	4	28	3	1	10	45	1.422	1.557	1.645	4.624
Aranda de Duero	3	6	0	0	4	13	321	290	309	920
Valladolid	12	53	3	4	30	98	2.138	2.196	2.195	6.529
Soria	5	5	0	0	6	16	335	342	349	1.026
León	5	32	1	2	3	41	802	877	899	2.578
Ávila	3	14	0	4	5	22	356	498	493	1.347
Salamanca	9	25	3	2	14	51	1.061	1.063	1.024	3.148
Segovia	2	12	2	0	4	20	365	408	363	1.136
Laguna de Duero	3	9	0	0	0	12	195	206	222	623
Zamora	3	19	0	0	5	27	409	467	501	1.377
Olvega	1	0	0	0	0	1	36	43	59	138
										MEDIA RATIO

Tabla 31
Municipios

RATIO	POBL.TOTAL	RATIO EN % PB 0-3 AÑOS	MEDIA DE NIÑOS ENTRE CENTROS	POBL. 0 AÑOS ESCOLARIZADA	POBL. 1 AÑOS ESCOLARIZADA	POBL. 2 AÑOS ESCOLARIZADA	TOTAL ESCOLARIZADOS	NIÑOS POR CENTRO+1
5,15	31.470	2,47	194,00	23,3	88,4	147,16	258,86	51,77
6,26	66.447	2,16	159,78	50	166,6	232,96	449,56	44,96
7,30	79.137	2,42	137,07	61,4	222,02	339,04	622,46	41,50
8,10	20.774	2,38	123,50	14,6	60,18	88,92	163,7	32,74
8,48	35.922	2,30	117,86	28,4	85,34	150,8	264,54	33,07
9,73	176.608	2,62	102,76	142,2	529,38	855,4	1526,98	33,20
14,13	32.621	2,82	70,77	32,1	98,6	160,68	291,38	20,81
15,01	301.876	2,16	66,62	213,8	746,64	1141,4	2101,84	21,23
15,59	39.171	2,62	64,13	33,5	116,28	181,48	331,26	19,49
15,90	126.192	2,04	62,88	80,2	298,18	467,48	845,86	20,14
16,33	58.083	2,32	61,23	35,6	169,32	256,36	461,28	20,06
16,20	144.949	2,17	61,73	106,1	361,42	532,48	1000	19,23
17,61	52.257	2,17	56,80	36,5	138,72	188,76	363,98	17,33
19,26	22.696	2,74	51,92	19,5	70,04	115,44	204,98	15,77
19,61	63.217	2,18	51,00	40,9	158,78	260,52	460,2	16,44
7,25	3.715	3,71	138,00	3,6	14,62	30,68	48,9	24,45
12,62		2,46	95,00					27,01

Tabla 32

Mobiliario por dependencias

MOBILIARIO SALA 0-1 AÑOS	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
ESPEJO 120x50	1	143,37	143,37
COLCHONETA TATAMI 200x120	1	250	250
MUEBLE CESTAS	1	409	409
CUENTOS	1	54,45	54,45
OBJETOS DE INTERÉS PARA LOS NIÑOS	1	200	200
KIT PSICOMOTRICIDAD	1	302	302
ARMARIO BAJO ESTANTERÍA	1	131	131
MUEBLE EXPOSITOR VERTICAL	1	200	200
RADIO CASSETE	1	43	43
ESTANTERIA BALDA	1	178	178
MUEBLE BIBERONES	1	270	270
MESA NIÑOS	1	151,66	151,66
SILLAS	5	60	300
SILLA EDUCADORA	1	40	40
SILLÓN BIBERÓN	1	300	300
MESA MEDIA LUNA 6 NIÑOS	1	679,59	679,59
JUEGO DE MENAJE 8 NIÑOS	1	29,35	29,35
PAPELERA	1	3	3
TAQUILLAS PARA 8	1	33,21	33,21
TUMBONAS	4	128	512
ASEOS SALA 0-1			
MUEBLE CAMBIADOR	1	521	521
DISPENSADOR JABÓN	1	17,4	17,4
DISPENSADOR TOALLITAS	1	18	18
DORMITORIO SALA 0-1			
CUNAS 120X60	8	231,22	1849,76
COLCHONES 120X60	8	43,51	348,08
EMPAPADORES	8	12,79	102,32
PROTECTORES	8	37,95	303,6
SÁBANAS	10	22,6	226
EDREDONES	10	20	200
TOTALES			7.815,79

Mobiliario sala 0-1 años.

Tabla 33

Mobiliario por dependencias

MOBILIARIO SALA 1-2 AÑOS	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
MUEBLE VERTICAL	1	177,39	177,39
SOFÁS	2	40	80
MESA REDONDA	1	222,34	222,34
ESTANTERIA BALDA	1	178	178
RADIO CASSETE	1	43	43
MATERIAL DIDÁCTICO	1	348,25	348,25
ESPEJO	1	77,78	77,78
MUEBLE CESTAS	1	409	409
COCINITA	1	109,48	109,48
MESA	1	173,58	173,58
SILLAS	14	60	840
COLCHONETA	1	104,37	104,37
MUEBLE ESTANTERÍA	1	222,94	222,94
PAPELERA	1	3	3
PERCHEROS PARA 15 NIÑOS	1	27,39	27,39
ASEOS SALA 1-2			
MUEBLE CAMBIADOR	1	521	521
MUEBLE ORGANIZADOR	3	119,98	359,94
DISPENSADOR DE JABÓN	1	17,4	17,4
DISPENSADOR DE TOALLITAS	1	18	18
WC	2	80	160
LAVABOS	2	90,89	181,78
DORMITORIO SALA 1-2			
HAMACAS	13	7,49	97,37
SÁBANAS	13	22,6	293,8
EDREDONES	13	20	260
EMPAPADORES	13	12,79	166,27
TOTALES			5.092,08

Mobiliario sala 1-2 años.

Tabla 34

Mobiliario por dependencias

MOBILIARIO SALA 2-3	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
MUEBLE VERTICAL	1	177,39	177,39
CABAÑA	1	204,42	204,42
MESAS	2	173,58	347,16
SILLAS	21	60	1260
ESTANTERÍA BALDA	1	178	178
MATERIAL DIDÁCTICO	1	417,56	417,56
COCINITA	1	109,48	109,48
COLCHONETAS	2	104,37	208,74
MUEBLE CAJONERA	1	323,78	323,78
ESPEJO	1	77,78	77,78
RADIO CASSETE	1	43	43
BAÚL	1	139,49	139,49
ARMARIO	1	232,19	232,19
MESA REDONDA	1	222,34	222,34
COJINES	15	2,99	44,85
PERCHEROS	1	60,6	60,6
ASEOS SALA 2-3			
MUEBLE CAMBIADOR	1	323,14	323,14
MUEBLE ORGANIZADOR	5	119,98	599,9
DISPENSADOR DE JABÓN	1	17,4	17,4
DISPENSADOR DE TOALLITAS	1	18	18
PAPELERA	1	38,72	38,72
WC	3	80	240
LAVABO	3	90,89	272,67
ESTANTERÍA CEPILLOS Y VASOS	3	46,16	138,48
DORMITORIO SALA 2-3			
HAMACAS	20	7,49	149,8
SÁBANAS	20	22,6	452
EDREDONES	20	20	400
EMPAPADORES	20	12,79	255,8
TOTALES			6.952,69

Mobiliario sala 2-3 años.

Tabla 35

Mobiliario por dependencias

AULA MULTISENSORIAL	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
CUBI 6 CARAS	1	281,83	281,83
PANEL DE JUEGO	1	91,55	91,55
BLOQUES SONOROS	1	60,71	60,71
LINTERNA PROYECTOR	4	8,54	34,16
BOLA PROYECTORA	2	25	50
PANEL DE LUZ	1	134,24	134,24
PACK ESPIRALES LIQUIDO	1	82,4	82,4
CAJÓN ARENA	1	39,56	39,56
ARENA COLORES	3	5,32	15,96
BOLAS SENSORIALES	1	27,48	27,48
TUBOS EXPLORACIÓN	1	18,9	18,9
MOQUETA	1	289	289
CENTRO DE EXPERIENCIAS Y JUEGO	1	359,02	359,02
TOTALES			1.484,81

Mobiliario sala Multisensorial

Tabla 36

Mobiliario por dependencias

BAÑO PERSONAL	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
LAVABO	1	131	131
INODORO	1	39,95	39,95
DUCHA	1	107,37	107,37
DISPENSADOR DE JABÓN	1	17,4	17,4
ESPEJO	1	16	16
PAPELERA	1	3	3
TOTALES			314,72

Mobiliario baño personal

Tabla 37

Mobiliario por dependencias

ALMACÉN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
LAVADORA	1	329	329
TENDEDERO	2	16,99	33,98
ARMARIO	2	192	384
ESTANTERÍA	6	12,99	77,94
TOTALES			824,92

Mobiliario almacén

Tabla 38

Mobiliario por dependencias

PATIO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
SUELO ACOLCHADO 40m2	40	39,28	1571,2
CASA DE JUEGOS	1	299,31	299,31
TOBOGÁN CON BOLAS	1	145,65	145,65
ARENERO	1	45,54	45,54
MOLDES DE ARENA	1	20,61	20,61
BALANCÍN	3	101,07	303,21
TOTALES			2.385,52

Mobiliario patio

Tabla 39

Mobiliario por dependencias

DESPACHO-DIRECCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
MESA DESPACHO	1	80	80
ARMARIO CON LLAVE	1	150	150
MUEBLES ESTANTERIA	2	89	178
SILLA DE OFICINA	1	159	159
SILLA DE VISTA	2	29,99	59,98
PAPELERA	1	3	3
ORDENADOR	1	600	600
MULTIFUNCIÓN	1	225	225
COMPLEMENTOS DE OFICINA	1	200	200
TELEFONO INALÁMBRICO	1	30	30
CAMARA DE FOTOS	1	175	175
TABLON DE ANUNCIOS- PIZARRA	1	10	10
PERCHERO	1	35	35
TOTALES			1904,98

Mobiliario despachos y dirección

Tabla 40
 Mobiliario por dependencias

COCINA-COMEDOR	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
MOBILIARIO COCINA	1		
LAVAVAJILLAS	1	290	290
HORNO MICROONDAS	1	100	100
FRIGORIFICO-CONGELADOR	1	390	390
FREGADERO 2 POZAS Y ESCURRIDOR	1	61,95	61,95
CUBO DE BASURA GRANDE	1	14	14
CARRO BASURA COCINA	1	20	20
CARROS PARA LLEVAR ALIMENTOS	2	60	120
MESA PARA 6 COMENSALES	1	129	129
SILLAS PARA EL PERSONAL	6	25	150
JUEGO DE MENAJE COMPLETO PARA ADULTOS	1	64,6	646
MESAS PARA 5 COMENSALES NIÑOS	7	29,99	209,93
SILLAS PARA LOS NIÑOS	33	15,99	527,67
MENAJE POLIPROPILENO NIÑOS	4	173,3	693,2
BANDEJAS	10	8,5	85
MESA CALIENTE	1	900	900
TOTALES			4.336,75

Mobiliario cocina y comedor

Tabla 41
 Mobiliario por dependencias

SALA DE USOS MULTIPLES-ENTRADA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
ORDENADOR PORTATIL	1	600	600
CAÑON	1	284,99	284,99
PANEL INFORMATIVO	1	15	15
PARAGUERO	1	11,62	11,62
BUZON DE SUGERENCIAS	1	10	10
JUEGOS PERCEPTIVOS	1	300	300
PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA	1	499	499
ALTAVOCES	2	29,99	29,99
COLCHONETAS	3	86,48	259,44
KIT MODULOS DE GOMA ESPUMA	1	304,94	304,94
MATERIALES DIDACTICOS ORIENTATIVOS	1	500	500
CONJUNTO DE DOS ESPEJOS+ BARRA DE EQUILIBRIO	1	241	241
COJIN DE SUJECCIÓN CON ARNES	3	111,85	335,55
ESTERAS PARA JUEGO (LOTE DE 4)	2	34,93	69,86

MESA 5 ACTIVIDADES	1	67,31	67,31
CUBETAS DE ALMACENAJE	6	22,93	137,58
COCINITA TRANSFORMABLE	1	109,48	109,48
CASITA DE JUEGOS	1	73,46	73,46
BALANCIN	3	44,53	133,59
PROTECTORES DE PUERTAS	11	18,15	199,65
TRICICLO	4	38,97	155,88
TOTALES			4.338,34

Mobiliario sala de usos múltiples y entrada.